



**MATRIZ DE RIESGOS
TERCER Y CUARTO SEGUIMIENTO**

Código: FO-DE-11

Versión: 03

Fecha de Actualización: 21/05/2020

N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL TRATAMIENTO DEL RIESGO					Registros (Evidencias)	Seguimiento 3er Trimestre	Se Materializo ?	Seguimiento 4to Trimestre	Se Materializo?
				Efectos	Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Controles	Tipo de control	Opción de Manejo	Acciones					
1	Gestión del Talento Humano	Favorecimiento por acción u omisión en las actuaciones en el proceso disciplinario.	Riesgos de Corrupción	Impunidad, pérdida de credibilidad ante los servidores públicos y la comunidad, afectación de la imagen institucional, violación al debido proceso, Investigaciones de carácter disciplinario.	Catastrófico	Probable	20 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Seguimiento periódico a las actuaciones adelantadas dentro de los expedientes, revisión por parte del jefe de oficina, de los Actos Administrativos antes de su firma	Preventivo	Prevenir el Riesgo	Seguimiento del Jefe de Oficina a los Procesos Disciplinarios y su trámite. Seguimiento a las quejas interpuestas en contra de los servidores públicos adscritos a la Oficina de Control Disciplinario por presuntos actos de corrupción. Dictar capacitación en Código Disciplinario a los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Itagüí.	Archivo de quejas y procesos, el aplicativo CIDI y Asistencias de Capacitación a los Servidores Públicos del Municipio	Se verificó y se deja constancia en el Acta de Comité Primario No. 015 de Octubre de 2021 que no se materializó el riesgo, la jefe de oficina realizó constantemente seguimiento a las quejas y revisó los expedientes de la Oficina, así como el aplicativo CIDI, determinando que no se presentó favorecimiento en alguno. No se dictó capacitación, toda vez que la Oficina de talento Humano programó charla de todo un día, el 14 de septiembre de 2021 (Circular 292 de septiembre 01 de 2021), a la que asistieron los profesionales universitarios y la jefe de la Oficina, lo que se evidencia en listado de asistencia que reposa en la Oficina de Talento Humano. Se verificó aplicativo CIDI y SIGGED, donde se estableció que para el tercer trimestre, no se presentaron quejas en contra de personal adscrito a la Oficina por presuntos actos de corrupción; lo que permite concluir que las acciones fueron efectivas. Lo cual se somete a consideración y es avalado en Comité Primario	No	Se verificó y se deja constancia en el Acta de Seguimiento de Fuentes de Mejoramiento No. 019 de Diciembre de 2021 que no se materializó el riesgo, la jefe de oficina realizó constantemente seguimiento a las quejas y revisó los expedientes de la Oficina, así como el aplicativo CIDI, determinando que no se presentó favorecimiento en alguno. No se dictó capacitación, toda vez que la Oficina de talento Humano programó charla de todo un día, el 14 de septiembre de 2021 (Circular 292 de septiembre 01 de 2021), a la que asistieron los profesionales universitarios y la jefe de la Oficina, lo que se evidencia en listado de asistencia que reposa en la Oficina de Talento Humano (realizada en el trimestre anterior). Se verificó aplicativo CIDI y SIGGED, donde se estableció que para el cuarto trimestre, no se presentaron quejas en contra de personal adscrito a la Oficina por presuntos actos de corrupción; lo que permite concluir que las acciones fueron efectivas. Lo cual se somete a consideración y es avalado.	No

2	Comunicación Pública	Uso indebido de la información.	Riesgos de Corrupción	Afectación de la imagen institucional, reclamos, demandas, investigaciones contra la Entidad.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Seguimiento a la revisión de los formularios de solicitudes de la información.	Preventivo	Eliminar el riesgo	Socializar al talento humano en el Código de Integridad, Código Único Disciplinario y demás normas que regulan el manejo transparente de la información.	Acta de comité Formato de solicitudes Capacitaciones dirigidas al equipo de la Secretaría para promover la buena gestión del conocimiento	05/10/2021. Se dio acción relacionada con la verificación en el SIGGED y la Oficina de Control Disciplinario Interno, la existencia de quejas o denuncias asociadas a este riesgo de corrupción de servidores públicos adscritos a la Secretaría y sus registros correspondientes. De acuerdo a la revisión realizada por la Oficina de Control Disciplinario Interno. Se realizaron cambios en el análisis de causas y causa a tratar a raíz de la revisión y seguimiento al contexto estratégico. Se realizó seguimiento a los formularios de solicitudes de la información y se verificó que no se presentó uso indebido de la información, o información oculta. Así mismo se realizó seguimiento al comportamiento de los servidores a través de la verificación de quejas por uso indebido de la información con la Oficina de Control Disciplinario Interno y el SIGGED y no se encontraron requerimientos por este hecho de corrupción. Se realizó capacitación en Derecho Disciplinario el 14/09/2021 en la cual participó todo el personal adscrito a la	No	30/12/2021. Se consultó en el aplicativo SIGGED y la Oficina de Control Disciplinario Interno, aspectos relacionados con la quejas o denuncias contra servidores públicos vinculados a la Secretaría de las Comunicaciones, evidenciando la no existencia de conductas asociadas a este riesgo de corrupción Se realizó seguimiento a los formularios de solicitudes de la información y se verificó que no se presentó uso indebido ni ocultamiento de información. Por lo anterior, se concluye que los controles y las acciones han sido efectivos y no es necesario implementar acciones de mejoramiento.	No
---	----------------------	---------------------------------	-----------------------	---	--------------	---------	---	--	------------	--------------------	--	---	---	----	--	----

3	Gestión de la Educación	Asignación de becas sin cumplir requisitos	Riesgos de Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> •Deterioro de la imagen institucional •Demandas •Investigaciones •Detrimiento patrimonial 	Catastrófico	Improbable	10 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación del cumplimiento de requisitos de los beneficiarios del programa de becas antes de la asignación de las becas	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>Realizar una campaña que fomenten la ética y el buen actuar de los servidores (difusión de piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes)</p> <p>Verificar en el SIGED y con la Oficina de Control disciplinario Interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto, con el fin de reforzar las campañas</p> <p>* Informe de análisis realizado al sistema Master</p> <p>* Registros en la Plataforma MASTER de los documentos soportes del programa, a través de imprPant.</p> <p>* Respuesta a la consulta a la Oficina de Control Disciplinario Interno, donde se especifique que no se presentaron denuncias por este riesgo de</p>	<p>30/09/2021</p> <p>Para este trimestre se analiza la plataforma Master, en la cual se encuentran los documentos que soportan el cumplimiento de requisitos por parte de los estudiantes para proceder a otorgar las becas.</p> <p>Se continua con la Asesora realizando la revisión exhaustiva al aplicativo Master, y si bien no encontró que se entregarán becas por favorecimientos que realizará algun funcionario, si se han detectado acciones que pueden mejorar el procesos y los cuales son compartidos con los integrantes del área de educación superior.</p> <p>El total de las becas que se tienen al 30 de septiembre son 1,625.</p> <p>Se observa que las acciones y los controles han sido efectivos para que no se materialice el riesgo en el periodo.</p>	No	<p>21/12/2021</p> <p>Se realizó análisis a la plataforma Master donde se observó el cumplimiento con todos los documentos soporte del programa de becas en dicha plataforma.: durante este periodo se autorizaron 72 para la Universidad Nacional y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. .</p> <p>Las campañas, tips o correos que fomentan la ética en el actuar, son socializadas con todos los funcionarios, evidenciando su aplicación con el radicado 821121001121176 del 10 de diciembre de 2021 emitido por la Oficina de Control Disciplinario Interno, en el que se observa que no existen procesos, quejas o denuncias por actos de corrupción por parte de funcionarios de la Secretaría de Educación</p> <p>A través de imprPant se verificó que los beneficiarios cumplieron con los requisitos del programa para acceder a las becas.</p> <p>Se revisa Master según informe presentado por el área donde se informa que se aprobaron 72 becas.. Se validan que las 72 becas cumplieron en el aplicativo master con todos los</p>	No
---	-------------------------	--	-----------------------	--	--------------	------------	---	--	------------	------------------	---	--	----	--	----

4	Inspección Vigilancia y Control	Otorgamiento o modificación de licencias y autorización de programas sin cumplir requisitos	Riesgos de Corrupción	•Deterioro de la imagen institucional •Investigaciones •Demandas	Catastrófico	Improbable	10 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación del cumplimiento de requisitos al otorgamiento o de licencias o registro de programas, por parte del coordinador de IVC	Preventivo	Evitar el riesgo	* Realizar revisión de las licencias y autorizaciones otorgadas durante el trimestre validando que se cumpla con los requisitos. Realizar una campana que fomenten la ética y el buen actuar de los servidores (difusión de piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes) Verificar en el SIGED y	Certificación que el otorgamiento o de las licencias y/o autorizaciones cumplieron los requisitos. Publicación de Piezas gráficas Respuesta a la consulta a través de la Oficina de Control disciplinario Interno	30/09/2021 A través de la certificación del 6 de octubre, emitida por el profesional del área de la Tecnología, se valida que no han sido emitidas certificaciones de licencias y/o autorizaciones sin el cumplimiento de requisitos. Para el trimestre se emitió una licencia, 3 registros de programa y se canceló una licencia y un registro de programa. El profesional Universitario del Despacho revisa y certifica que todas se expedieron con el cumplimiento de los requisitos y en los tiempos establecidos. Se consulta el SIGED verificando que no se presentaron quejas o denuncias contra servidores públicos por otorgamiento de licencias sin cumplimiento de requisitos. Respuesta a la consulta de la Oficina de Control Disciplinario informa, a través del radicado 821100501117035 consecutivo 439-2021, que no se encuentran procesos para algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto. Se observa que las acciones y los controles han sido efectivos para que no se materialice el riesgo en el periodo	No	21/12/2021 A través de la certificación del 20 de Diciembre de 2021, emitida por la profesional del área de Planeación Educativa, se valida que se emitieron 23 actos administrativos que autorizan licencias, cancelan programas y que estas fueron emitidas con el cumplimiento de requisitos. Fueron emitidas durante el trimestre 23 actos administrativos (Apertura de licencia, cierre de programas). El profesional Universitario del área de planeación certifica que todas se expedieron con el cumplimiento de los requisitos y en los tiempos establecidos. Como respuesta a la solicitud, la jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario informa, a través del radicado 821121001121176 de Diciembre 10, que no existen procesos contra algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto. Se concluye que no se materializó el riesgo durante este periodo, los controles y las acciones han sido efectivas, por lo que se conservará el mismo en las condiciones actuales para la vigencia 2022.	No
---	---------------------------------------	--	--------------------------	--	--------------	------------	---	---	------------	---------------------	--	---	---	----	--	----

5	Gestión del Talento Humano	Ascenso o reubicación en el escalafón sin cumplir requisitos	Riesgos de Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> •Deterioro de la imagen institucional •Investigaciones •Demandas •Detrimiento patrimonial 	Catastrófico	Improbable	10 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación por parte del comité de repartición organizacion al el 100% de las solicitudes de ascenso o mejoramiento salarial radicadas	Preventivo	Evitar riesgo	<p>Realizar una campaña que fomenten la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes)</p> <p>Realizar una campaña que fomenten la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes)</p>	<p>Realizar revisión que los ascensos o reubicaciones otorgados durante el trimestre, validando que se cumpla con los requisitos.</p> <p>Realizar una campaña que fomenten la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes)</p>	<p>30/09/2021</p> <p>La jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario informa, a través del radicado 821100501117035 consecutivo 439-2021 que no se encuentran procesos para algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto.</p> <p>Durante este trimestre se realizaron 12 ascensos a docentes que cumplieron requisitos, (Julio 1, Agosto 5, septiembre 4).</p> <p>Se observa que las acciones y los controles han sido efectivos para que no se materialice el riesgo en el periodo</p>	No	<p>21/12/2021</p> <p>Se realiza en comité técnico la revisión de los ascensos o reubicaciones que apliquen para el periodo, en este se verifica el cumplimiento de requisitos por parte de los aspirantes y al estar todo conforme, se autoriza al responsable continuar con el proceso.</p> <p>Durante este trimestre se realizaron 6 ascensos a docentes que cumplieron requisitos.</p> <p>Igualmente la jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno informa, a través del radicado 821121001121176 de Diciembre 10 que no se encuentran procesos para algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto. Así como en el SIGED</p> <p>Se concluye que no se materializó el riesgo durante este periodo, los controles y las acciones fueron efectivas, se analizaron los riesgos que en esencia tenían objetivo similar, por lo que se concluye que será unificado en el riesgo "Nombramiento de docentes sin el cumplimiento de requisitos" para la vigencia 2022.</p>	No
---	----------------------------	--	-----------------------	--	--------------	------------	---	--	------------	---------------	---	---	---	----	---	----

6	Gestión del Talento Humano	Nombramiento de docentes sin el cumplimiento de requisitos	Riesgos de Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> •Deterioro de la imagen institucional •Investigaciones •Demandas •Detrimiento patrimonial 	Catastrófico	Improbable	10 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación de requisitos para las plazas docentes y/o directivos a cubrir dando cumplimiento o al perfil definido por la CNSC y de los exigidos para tomar posesión (Resolución 15683 de 2015).	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>* Verificar que en la hoja de vida de los directivos y/o docentes nombrados, quedé la lista de chequeo que valida que se cumplió con el 100% de los requisitos.</p> <p>Realizar una campaña que fomenten la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes)</p>	<p>* Certificación donde evidencia que se realizó validación a las hojas de vida de los nombramientos realizados y que todos cumplieron con los requisitos.</p> <p>Lista de chequeo que valida que se cumplió con los requisitos</p> <p>* Certificación de la Oficina Control Disciplinario, que no se presentaron denuncias</p>	30/09/2021	<p>Se realiza validación de las hojas de vida de los docentes, para lo cual las P.U. encargadas verifican cumplimiento de requisitos a través de lista de chequeo que están acordes con la Resolución 15683 que define perfiles y funciones.</p> <p>Durante este trimestre se realizaron 22 nombramientos.</p> <p>La jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario informa, a través del radicado 821100501117035 consecutivo 439-2021, que no se encuentran procesos para algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto.</p> <p>Se observa que las acciones y los controles han sido efectivos para que no se materialice el riesgo en el periodo</p>	No	21/12/2021	<p>Se realiza validación de las hojas de vida de los docentes, para lo cual las P.U. encargadas verifican cumplimiento de requisitos a través de lista de chequeo establecidas y que se encuentren acordes con la Resolución 15683 que define perfiles y funciones.</p> <p>Durante este trimestre se realizaron 9 nombramientos. de docentes que cumplieron con los requisitos.</p> <p>Igualmente la jefe de Oficina de Control Disciplinario interno informa, a través del radicado 821121001121176 de Diciembre 10 informa que no se encuentran procesos contra algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto. Así como en el SISGED.</p> <p>Se concluye que no se materializó el riesgo durante este periodo, los controles y las acciones fueron efectivos, por lo que se conservará el mismo en las condiciones actuales para la vigencia 2022.</p>	No
---	----------------------------	--	-----------------------	--	--------------	------------	---	---	------------	------------------	--	--	------------	--	----	------------	---	----

7	Gestión del Talento Humano	No acatar las disposiciones judiciales, fiscales, disciplinarias que afecten la liquidación de nómina	Riesgos de Corrupción	•Deterioro de la imagen institucional •Investigaciones •Demandas	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Verificación de la pre nómina de docentes con autorización de descuentos de nómina por disposiciones Judiciales, fiscales o disciplinarias	Preventivo	Evitar el riesgo	* Generar reporte mensual de las peticiones que ingresan para descuento por nómina por los conceptos descritos en el riesgo. Realizar una campaña que fomenten la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes) Verificar en el SIGED.	* Certificación del subsecretario o del área de recursos que valida la relación que se generó a través del SIGED esté liquidada en la pre nómina. * Certificación de la Oficina Control Disciplinario, que no se presentaron denuncias contra servidor de la secretaría	30/09/2021 El Subsecretario de Recursos certifica que todos los reportes que ingresan por el SIGED, fueron aplicados en el trimestre. Igualmente no se observa presencia de quejas o denuncias por desacato a disposiciones legales. La jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario informa, a través del radicado 821100501117035 consecutivo 439-2021, que no se encuentran procesos para algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto.. Se observa que las acciones y los controles han sido efectivos para que no se materialice el riesgo en el periodo	No	21/12/2021 Se identifican las disposiciones judiciales que ingresaron a través del SIGED durante el periodo, se corre la pre nómina y seguidamente el Subsecretario de Recursos certifica que para el trimestre no ingresaron por el SIGED disposiciones judiciales. Igualmente se verifica que no existen quejas o denuncias por desacato a disposiciones legales. La jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario informa, a través del radicado 821121001121176 de Diciembre 10, que no se encuentran procesos hacia algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto.. Se concluye que no se materializó el riesgo durante este periodo, los controles y las acciones fueron efectivas, se analizaron los riesgos que en esencia tenían objetivo similar, por lo que se concluye unificarlo en el riesgo" Nombramiento de docentes sin el cumplimiento de requisitos" para la vigencia 2022.	No
---	----------------------------	---	-----------------------	--	--------------	----------	--	--	------------	------------------	--	--	--	----	--	----

8	Gestión de la Educación	Manipulación en la asignación de cupos escolares Propuesta	Riesgos de Corrupción	•Deterioro de la imagen institucional •Demandas •Investigaciones	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Verificación de la oferta de cupos publicada para cada I.E.	Preventivo	Evitar riesgo	<p>* Verificar en los reportes del sistema SISGED si se presenta queja por este concepto</p> <p>Realizar una campaña que fomenten la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes)</p> <p>Verificar en el SISGED y con la Oficina de Control disciplinario</p>	<p>Reporte del SISGED verificando que no existan quejas o denuncias contra este concepto</p> <p>Publicación de la oferta educativa.</p> <p>* Respuesta a la consulta a la Oficina Control interno Disciplinario, donde se especifique que no se presentaron denuncias por este riesgo de corrupción durante el periodo</p>	<p>30/09/2021</p> <p>Se realiza la publicación de la oferta educativa para cada I.E. en la cual se evidencian los cupos disponibles en las mismas.</p> <p>Se verifica el reporte del SISGED del trimestre, en el cual no se observa presencia de quejas o denuncia a la Secretaría por manipulación o asignación de cupos de manera indebida</p> <p>La jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario informa, a través del radicado 821100501117035 consecutivo 439-2021, que no se encuentran procesos para algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto.</p> <p>Se observa que las acciones y los controles han sido efectivos para que no se materialice el riesgo en el periodo</p>	No	<p>21/12/2021</p> <p>Se verifica la oferta de cupos disponibles para las I.E. , validando que sean efectivamente el mismo número de estudiantes asignados.</p> <p>En SISGED se verifica si existen quejas o denuncias para la secretaría por asignación o manipulación indebida de cupos.</p> <p>A través de radicado 821121001121176 de Diciembre 10, la jefe de Control Disciplinario Interno informa que no se encuentran procesos hacia algún servidor de la Secretaría de Educación por este concepto.</p> <p>Se concluye que no se materializó el riesgo durante este periodo, los controles y las acciones fueron efectivas, la probabilidad de materializarse es baja, debido que existe sobreoferta de cupos para la población estudiantil, este riesgo no continuará para la vigencia 2022</p>	No
---	-------------------------	--	-----------------------	--	--------------	----------	--	---	------------	---------------	--	--	--	----	--	----

9	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Manipulación de informes de auditorías de la Secretaría de Evaluación y Control	Riesgos de Corrupción	Pérdida de confiabilidad e imagen de la Secretaría de Evaluación y Control Aumento en los índices de corrupción.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Se revisa, se aprueba y se firma informes por parte del Secretario de Evaluación y Control. Diligenciamiento del formato compromiso ético del auditor	Preventivo	Evitar el riesgo	Realizar socializaciones y sensibilizaciones del código de integridad Se verifica en el SIGSED la existencia de Q.D relacionados con manipulación de informe de auditoría de control interno Se solicita reporte a control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción	Informes firmados por el Secretario de Evaluación y Control Formato compromiso ético del auditor Informe generado por el SIGSED (quejas y denuncias) Acta FO-DE-01 Control de asistencia FO-DE-02 de la socialización del código de integridad Reporte de control disciplinario	07/10/2021: Durante el tercer trimestre de 2021 se realizaron 18 auditorías o seguimientos internos con sus respectivos informes los cuales fueron revisados, aprobados y firmados por el Secretario de Evaluación y control, al igual que los "Compromisos Ético del Auditor" en los casos donde aplica. Los registros de los informes y los formatos de los compromisos éticos de los auditores se encuentran en la carpeta compartida de la oficina RUTA: \\10.1.10.2\Control Interno de Gestión\2021\AUDITORIA CI 2021 El secretario de Evaluación y Control realizó el 18/09/2021 para los servidores la socialización y actualización de conceptos sobre el código de integridad que puede verse evidenciado en el acta N°14. Con relación al reporte del SIGSED durante el trimestre no se registraron a la oficina de Evaluación y Control Quejas o Denuncias relacionadas con la manipulación de informes de auditorías internas. La evidencia del informe del SIGSED se encuentra en la carpeta compartida de la oficina. RUTA: \\10.1.10.2\Control Interno de Gestión\2021\FUENTES DE MEJORAMIENTO\3er trimestre.	No	Para el cuarto trimestre de 2021 (acumulativo del año) se realizaron 34 auditorías o seguimientos internos con sus respectivos informes los cuales fueron revisados, aprobados y firmados por el Secretario de Evaluación y control, de igual forma se diligencio el formato "Compromiso Ético del Auditor" en los casos que aplica. El secretario de Evaluación y Control realizó la socialización y actualización de conceptos sobre el código de integridad a los empleados y contratistas adscritos a la unidad administrativa lo cual que puede verse evidenciado en el acta de comité primario N°14 de 2021. Es de aclarar que dicha socialización se realizo el trimestre inmediatamente anterior. Con relación al reporte del SIGSED durante el cuarto trimestre no se registraron Quejas o Denuncias relacionadas con la manipulación de informes de auditorías internas realizadas por la Secretaría de Evaluación y Control. Se realizo la solicitud vía correo electrónico a la Oficina de Control Disciplinario interno, respecto al reporte sobre presuntos actos de corrupción por	No
---	------------------------------------	---	-----------------------	---	--------------	---------	---	--	------------	------------------	--	---	--	----	--	----

10	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Omisión intencional en informes de posibles actos de corrupción o irregularidades administrativas.	Riesgos de Corrupción	<p>Afectación de los resultados institucionales.</p> <p>Permisividad que favorece a los corruptos.</p> <p>Pérdida de confiabilidad e imagen de la Secretaría de Evaluación y Control</p> <p>Demandas en contra de la Entidad.</p> <p>Sanciones de las autoridades competentes</p> <p>Aumento en los índices de corrupción.</p>	Catastrófico	Probable	20 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Se revisa, se aprueba y se firma informes por parte del Secretario de Evaluación y Control.	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>Revisar en mesa de trabajo todos los informes de auditorías.</p> <p>Verificar en el software de las Q.D - SIGGED- la materialización de Q.D relacionados con actos de corrupción en la Secretaría de Evaluación y Control</p> <p>Solicitar reporte de control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción</p>	<p>Informes firmados por el Secretario de Evaluación y Control</p> <p>Actas FO-DE-01</p> <p>Control de asistencia FO-DE-02</p> <p>Informe generado por el SIGGED de Q.D (quejas y denuncias)</p> <p>Reporte de control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción.</p>	<p>07/10/2021: Durante el tercer trimestre de 2021 se realizaron 18 auditorías y seguimientos de información contemplados dentro del plan anual de auditorías, estas cuentan con su respectivo informe los cuales han sido revisados, aprobados y firmados por el jefe de la Secretaria de Evaluación y Control.</p> <p>Los registros de los informes se encuentran en la carpeta compartida de la oficina RUTA: \\10.1.10.2\Control Interno de Gestión\2021\AUDITORIA CI 2021</p> <p>El secretario de Evaluación y Control realizó el 18/09/2021 para los servidores la socialización y actualización de conceptos sobre el código de integridad que puede verse evidenciado en el acta N°14, adicionalmente, se recibió capacitación sobre integridad por parte de la secretaria de Transparencia de la presidencia de la republica según circular de 307 del 10 de septiembre.</p> <p>Durante el trimestre se han realizado 6 mesas de trabajo (comité primarios) en donde se revisan los informes de auditorías. las actas de comité primario se encuentran en la carpeta compartida de la oficina RUTA: \\10.1.10.2\Control Interno de</p>	No	<p>Para el cuarto trimestre de 2021 (acumulativo del año) se realizaron 34 auditorías o seguimientos internos con sus respectivos informes los cuales fueron revisados, aprobados y firmados por el Secretario de Evaluación y control.</p> <p>El secretario de Evaluación y Control realizó la socialización y actualización de conceptos sobre el código de integridad a los empleados y contratistas adscritos a la unidad administrativa lo cual que puede verse evidenciado en el acta de comité primario N°14 de 2021. Es de aclarar que dicha socialización se realizo el trimestre inmediatamente anterior.</p> <p>Todos los informes producto de las auditorias de control interno, se revisaron y socializaron en mesa de trabajo y comité primario, previo a su envío.</p> <p>Con relación al reporte del SIGGED durante el cuarto trimestre no se registraron Quejas o Denuncias relacionadas con la manipulación de informes de auditorías internas realizadas por la Secretaría de Evaluación y Control.</p>	No
----	------------------------------------	--	-----------------------	--	--------------	----------	---	---	------------	------------------	--	---	---	----	--	----

11	Gestión del Desarrollo Social	Inscribir población en programas sin cumplir los requisitos	Riesgos de Corrupción	Sanción por parte ente de control u otro ente regulador. Deterioro en la imagen institucional Demandas Detrimiento patrimonial	Catastrófico	Improbable	10 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Se verifica requisitos a través del Comité de Centros de Protección al Adulto Mayor - CPAM se verifica el puntaje del sisben y la residencia en el municipio	Preventivo	Evitar	socializar el código de Integridad y el código disciplinario Solicitar a la oficina de control interno disciplinario el informe si se presento o no quejas o denuncias por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	Actas del comité de Centros de Protección al Adulto Mayor - CPAM Revisión en el link de la alcaldía habilitado para conocer los procesos con control interno Control de asistencia a socialización sobre el código de integridad y el código disciplinario o evidencias de este	Se verifico en las Actas del Comité Comité de Centros de Protección al Adulto Mayor- CPAM, realizada el pasado 3 de agosto y en la pagina del SISBEN la categoría y se realizaron las visitas domiciliarias a las que hubo lugar para verificar la residencia en el municipio y la vulnerabilidad de los adultos mayores, constatando asi que los usuarios seleccionados para la institucionalizacion en CPAM ,cumplan con los requisitos necesarios para su ingreso al programa. Asi mismo se verifico en a traves del Link de Control Interno habilitado en la pagina de la Alcaldiacon el numero de cedula de los funcionarios a cargo del programa ,que no tuviesen o se hubiesen presentando denuncias o quejas quejas que impliquen procesos disciplinarios en el periodo actual, evidenicandose que no se presento ninguna novedad al respeto. Asi m ismo se evidencio que a traves de los correos de cada uno de los funcionarios publicos de la dependencia se continua en la retroalimentacion de los objetivos y la actualizacion de la politica publica, lo que quiere decir que el riesgo no se materializo y que las acciones tomadas hasta el momento han sidfo efectivas; por lo cual no se requieren acciones diferentes a las ya establecidas.	No	Se verifico en las Actas del Comité Comité de Centros de Protección al Adulto Mayor- CPAM, realizada el pasado 3 de agosto y en la pagina del SISBEN la categoría y se realizaron las visitas domiciliarias a las que hubo lugar para verificar la residencia en el municipio y la vulnerabilidad de los adultos mayores, constatando asi que los usuarios seleccionados para la institucionalizacion en CPAM ,cumplan con los requisitos necesarios para su ingreso al programa. Asi mismo se verifico en a traves del Link de Control Interno habilitado en la pagina de la Alcaldia con el numero de cedula de los funcionarios a cargo del programa ,que no tuviesen o se hubiesen presentando denuncias o quejas que impliquen procesos disciplinarios en el periodo actual, evidenicandose que no se presento ninguna novedad al respeto. Asi m ismo se evidencio que a traves de los correos de cada uno de los funcionarios publicos de la dependencia se continua en la retroalimentacion de los objetivos y la actualizacion de la politica publica, lo que quiere decir que el riesgo no se materializo y que las acciones Se verifico en las Actas del Comité Comité de Centros de Protección al Adulto Mayor- CPAM, realizada el pasado 3 de agosto y en la	No
----	-------------------------------	---	-----------------------	--	--------------	------------	---	--	------------	--------	--	---	--	----	--	----

12	Gestión de Trámites y Servicios	Favorecer intereses propios y/o de terceros en la entrega de tramites o servicios a quien no cumple con los requisitos legales.	Riesgos de Corrupción	<p>Perdida de legitimidad del proceso.</p> <p>Perdida de la imagen institucional.</p> <p>Investigaciones y sanciones por parte de un ente de control u otro ente regulador</p>	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	<p>Verificar el cumplimiento de los requisitos antes de la prestación del servicio o la expedición del tramite.</p>	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>Socialización de los principios y valores del Código de Integridad</p> <p>Verificación de la normatividad vigente de acuerdo al tramite solicitado y de acuerdo a los formatos relacionados en el SIGI</p> <p>Revisar las QD presentadas en el Software de PQRDS por posibles actos de corrupción</p> <p>verificar con la oficina de control Disciplinario</p>	<p>1.FO-DE-02 Control de asistencia a la socialización .</p> <p>2. Verificación de requisitos BD, listados, entre otros</p> <p>3 pagina web y aplicativo suift</p>	<p>30/09/2021: Se incluyó la Votación Nominal como técnica para el análisis de causas, referenciando el acta donde se eligió la causa raíz, de acuerdo al seguimiento de la Secretaria de Evaluación y Control.</p> <p>Se puede verificar en las BD de los trámites entregados que todos estos cumplan con los requisitos. Se puede verificar en acta de comité primario y en los correo electrónicos la socialización del código de integridad con el fin de recordales los valores a los funcionarios de la Secretaria. También se enviaron a la Secretaría General la actualización de los trámites para que sean publicados en los diferentes medios de consulta. Se consultó con la oficina de control disciplinario y durante el tercer trimestre no tuvieron procesos de posibles riesgos de corrupción los servidores de gobierno, tampoco se encontro QRD por servidores públicos involucrados en actos de corrupción. Se puede concluir que no se materializó el resgo, que los controles y las acciones han sido eficaces y por lo tanto se continuaran aplicando. No se requiere levantar acciones de mejoramiento</p>	No	<p>30/12/2021: Se puede verificar en las BD de los trámites entregados que todos estos cumplan con los requisitos. Se puede verificar en acta de comité primario y en los correo electrónicos la socialización del código de integridad con el fin de recordales los valores a los funcionarios de la Secretaria. Se cuentan con los tramites actualizados y publicados en los diferentes medios de consulta . Se consultó con la oficina de control disciplinario y durante el cuarto trimestre no tuvieron procesos de posibles riesgos de corrupción los servidores de gobierno, tampoco se encontro QRD por servidores públicos involucrados en actos de corrupción. Se puede concluir que no se materializó el resgo, que los controles y las acciones han sido eficaces y por lo tanto se continuaran aplicando. No se requiere levantar acciones de mejoramiento.</p> <p>Continúa para la vigencia 2022.</p>	No
----	---------------------------------	---	-----------------------	--	--------------	---------	---	---	------------	------------------	---	--	--	----	---	----

13	Inspección Vigilancia y Control	Dejar de aplicar las sanciones, desalojos o multas a las que haya lugar	Riesgos de Corrupción	Daño a la imagen de la institución. Sanciones legales, fiscales o penales Baja confianza en la gestión institucional	Catastrófico	Possible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación por parte del inspector o corregidor de la concordancia de todo el desarrollo de las actividades del proceso, fallo y aplicación de la sanción.	Preventivo	Evitar el riesgo	Socializar los Principios y valores del código de integridad. Realizar campaña publicitaria en redes sociales sobre el no costo de los tramites y/o servicios del proceso IVC. Revisar las QRD presentadas en el Software de PQRDS por posibles actos de corrupción verificar con la oficina de control Disciplinario si hay algún proceso por	Fallos, correos electrónicos, publicaciones, Reporte PQRDS, reporte de la oficina de control disciplinario	30/09/2021: Se incluyó la Votación Nominal como técnica para el análisis de causas, referenciando el acta donde se eligió la causa raíz, de acuerdo al seguimiento de la Secretaria de Evaluación y Control. Se puede verificar en cada uno de los expedientes que se han llevado a cabo en la dirección, que todos se ha realizado de acuerdo a los requisitos de ley y que estos han sido verificados por los inspectores y la corregidora, así mismo verificando en cada uno de los sistemas de recepción de PQRDS que durante este periodo no se ha recibido ningún tipo de denuncia en contra de alguno de los servidores de la dependencia, también mediante los radicados 911092425324403 y 821092425316453 se solicitó información a la personería y a control interno disciplinario validando si algún funcionario tiene procesos por hechos de corrupción y en el momento la oficina no presenta problemas en cuanto a esto. Para este periodo no se realizó la campaña publicitaria la cual está programada para el segundo semestre del año, se les recuerda siempre revisar el código de integridad que se les ha entregado de distintas formas los valores por los cuales nos distinguimos en Itagüí. No se materializó el riesgo. Se continúa con los controles existentes ya que fueron	No	30/12/2021: Se puede verificar en cada uno de los expedientes que se han llevado a cabo en la dirección, que todos se ha realizado de acuerdo a los requisitos de ley y que estos han sido verificados por los inspectores y la corregidora, así mismo verificando en cada uno de los sistemas de recepción de PQRDS que durante este periodo no se ha recibido ningún tipo de denuncia en contra de alguno de los servidores de la dependencia, no se han encontrado reportes de Control Interno disciplinario con procesos de servidores públicos relacionados con presuntos actos de corrupción durante este periodo. Durante el mes de diciembre se realizó campaña publicitaria, mediante piezas gráficas en las diferentes redes sociales. Se les recuerda siempre revisar el código de integridad que se les ha entregado de distintas formas los valores por los cuales nos distinguimos en Itagüí. No se materializó el riesgo. Se continúa con los controles existentes ya que fueron efectivos y no se requieren aplicar acciones de mejoramiento. Continúa para la vigencia 2022	No
----	---------------------------------	---	-----------------------	--	--------------	----------	--	--	------------	------------------	---	--	--	----	---	----

14	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Favorecer intereses propios y/o de terceros	Riesgos de Corrupción	Sanciones legales, fiscales o penales Pérdida de la imagen institucional Baja confianza en la gestión institucional	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Se revisan y firman las actuaciones, asociadas al cumplimiento del código nacional de policía y convivencia, por parte los directivos competentes.	Preventivo	Evitar el riesgo	Actualización de los funcionarios con las normas asociadas a las órdenes de policía Socializar los Principios y valores del código de integridad. Revisar las QRD presentadas en el Software de PQRDS por posibles actos de corrupción verificar con la oficina de control Disciplinario si hay algún proceso por posibles actos de	FO-DE-02 Control de Asistencia Correos electrónicos, informe de PQRDS, informes de control disciplinario	30/09/2021: Se incluyó la Votación Nominal como técnica para el análisis de causas, referenciando el acta donde se eligió la causa raíz, de acuerdo al seguimiento de la Secretaría de Evaluación y Control. Se puede verificar en las actuaciones relacionadas al proceso, el cumplimiento de requisitos, revisión y firmas de los responsables. Se puede verificar en correos electrónicos la socialización del código de integridad a los funcionarios responsables y demás servidores de Gobierno. Se puede evidenciar por parte de la Oficina de Control Disciplinario que no ha habido investigaciones a funcionarios por casos de corrupción. Se verifica en el análisis de las PQRDS que no existen denuncias referentes a los servidores públicos de la Secretaría con relación a este caso de corrupción. No se materializo el riesgo. Las acciones y controles fueron eficaces y se seguirán aplicando para que no se materialice el riesgo. No se requiere acción de mejoramiento.	No	30/12/2021: Se puede verificar en las actuaciones relacionadas al proceso, el cumplimiento de requisitos, revisión y firmas de los responsables. Se puede verificar en correos electrónicos la socialización del código de integridad a los funcionarios responsables y demás servidores de Gobierno. Se puede evidenciar por parte de la Oficina de Control Disciplinario que no ha habido investigaciones a funcionarios por casos de corrupción. Se verifica en el análisis de las PQRDS que no existen denuncias referentes a los servidores públicos de la Secretaría con relación a este caso de corrupción. No se materializo el riesgo. Las acciones y controles fueron eficaces y se seguirán aplicando para que no se materialice el riesgo. No se requiere acción de mejoramiento. Continúa para la vigencia 2022	No
----	---	---	-----------------------	---	--------------	----------	--	--	------------	------------------	--	---	---	----	---	----

15	Gestión del Desarrollo Social	Expedir contratos sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción	<p>Perdida de legitimidad de la entidad</p> <p>Afectación de la integridad de las entidades y la confianza de los ciudadanos en la administración</p> <p>Sanciones legales, fiscales o penales</p>	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Se valida que el contratista cumpla con todos los requisitos establecidos en el manual y en el proceso de Adquisiciones.	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>Socializar los Principios y valores del código de integridad.</p> <p>Verificar por parte del Profesional Universitario periódicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual y en el proceso de adquisiciones</p> <p>Revisar las QRD presentadas en el Software de PQRDS por posibles actos de corrupción</p>	<p>FO-DE-02 Control de Asistencia</p> <p>FO-AD-15 Lista de chequeo</p> <p>Documentos Contractuales</p> <p>informe de PQRDS,</p> <p>informes de control disciplinario</p>	<p>30/09/2021: Se incluyó la Votación Nominal como técnica para el análisis de causas, referenciando el acta donde se eligió la causa raíz, de acuerdo al seguimiento de la Secretaria de Evaluación y Control.</p> <p>Se verifica en los documentos contractuales, en el FO-AD-15 y en el SECOP que los procesos contractuales que se han realizado durante el 3er trimestre se realizaron según la normatividad vigente y según el proceso de adquisiciones. Se puede evidenciar en correos electrónicos la socialización del código de interinidad con el fin de recordar los valores a los servidores públicos de gobierno. Se cuenta con el informe de control disciplinario donde ningún servidor público de la Secretaria de Gobierno esta relacionado con investigaciones en temas de corrupción, además en el análisis a las PQRDS no se encuentran denuncias que relaciones a servidores públicos de la Secretaría. Por tal motivo no se materializó el riesgo. Las acciones y los controles fueron eficaces para que no se materializara el riesgo y se continuaran aplicando. No se requiere levantar acciones de mejoramiento.</p>	No	<p>30/12/2021: Se verifica en los documentos contractuales, en el FO-AD-15 y en el SECOP que los procesos contractuales que se han realizado durante el 4to trimestre se realizaron según la normatividad vigente y según el proceso de adquisiciones. Se puede evidenciar en correos electrónicos la socialización del código de interinidad con el fin de recordar los valores a los servidores públicos de gobierno. Se cuenta con el informe de control disciplinario donde ningún servidor público de la Secretaria de Gobierno esta relacionado con investigaciones en temas de corrupción, además en el análisis a las PQRDS no se encuentran denuncias que relaciones a servidores públicos de la Secretaría. Por tal motivo no se materializó el riesgo. Las acciones y los controles fueron eficaces para que no se materializara el riesgo y se continuaran aplicando. No se requiere levantar acciones de mejoramiento.</p> <p>Continúa para la vigencia 2022</p>	No
----	-------------------------------	---	-----------------------	--	--------------	----------	--	--	------------	------------------	---	--	---	----	---	----

16	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir tramite y/o servicio sin el cumplimiento de los requisitos legales para favorecimiento propio o a un tercero	Riesgos de Corrupción	•Demandas •Sanciones •Pérdida de credibilidad •Pérdida de imagen	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.		Preventivo	Evitar el riesgo	1. Socializar el Código de Integridad (principios y valores) 2. Verificar en el Software de PQRS, Aplicativo de SIGGED, oficina de control disciplinario si se han presentado quejas o denuncias contra funcionarios por este riesgo	Carpeta de Rotura de Vías Control de asistencia a la socialización Registro Fotográfico. Piezas gráficas Oficios y respuesta por parte de la oficina de control interno Software de PQRS Informes de las QRD realizados	04/102021 Se verifico en Carpeta de Rotura de Vías que el funcionario responsable de la verificación del cumplimiento de los requisitos para los permisos otorgados revisara los requisitos antes de la expedición del trámite. De igual forma, se llevó a cabo la verificación por parte de la auxiliar administrativa en Software de PQRDS y en el Aplicativo de SIGGED, si había ingresado alguna queja o denuncia por corrupción en el tercer trimestre, encontrándose que no se presentó con ninguna, puesto que las quejas y denuncias fueron mal tipificadas, por el usuario o funcionario y en el análisis de la reclasificación se tuvo en cuenta esta observación. Se solicita a la oficina de talento humano la socialización del código de integridad para los funcionarios de la dependencia bajo el radicado N° 821062821210200, actualmente se está a espera de la respuesta de dicha solicitud. De igual forma, en el mes de agosto y de septiembre, se llevo a cabo encuesta interna en la dependencia para seleccionar al funcionario que representa el valor de la Honestidad y Respeto, respectivamente, conforme a directrices de la oficina de talento humano, en aras de promover los valores del código de integridad.	No	30/12/2021 Se verifico en Carpeta de Rotura de Vías que el funcionario responsable de la verificación del cumplimiento de los requisitos para los permisos otorgados revisara los requisitos antes de la expedición del trámite. De igual forma, se llevó a cabo la verificación por parte de la auxiliar administrativa en Software de PQRDS y en el Aplicativo de SIGGED, si había ingresado alguna queja o denuncia por corrupción en el tercer trimestre, encontrándose que no se presentó con ninguna, puesto que las quejas y denuncias fueron mal tipificadas, por el usuario o funcionario y en el análisis de la reclasificación se tuvo en cuenta esta observación. Se solicita a la oficina de talento humano la socialización del código de integridad para los funcionarios de la dependencia bajo el radicado N° 821062821210200, actualmente se está a espera de la respuesta de dicha solicitud. De igual forma, en el mes de agosto, de septiembre y octubre, se llevo a cabo encuesta interna en la dependencia para seleccionar al funcionario que representa el valor de la Honestidad, Respeto y El Compromiso, respectivamente, conforme a directrices de la oficina de talento humano, en aras	No
----	---------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	---------	---	--	------------	------------------	---	---	--	----	---	----

17	Desarrollo Territorial	Recibo de obras o actas de pago sin el cumplimiento de requisitos	Riesgos de Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> •Pérdida de imagen •Demandas •Investigaciones •Detrimiento patrimonial •Sanciones 	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Seguimiento por parte de los supervisores y/o interventores mediante a) Visitas de campo por parte de los supervisores b) Revisión de informes de interventoría externa. c) Comités de obras con los supervisores e interventores d) Requerimiento a la interventoría externa, en los casos que aplique. e) Informe de interventoría	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>1. Socializar el Código de Integridad</p> <p>2. Solicitar a control interno disciplinario para que sean estos que nos informen si se ha recibido alguna queja o denuncia por corrupción</p> <p>3. Verificar en el Software de PQRS y en el Aplicativo de SISGED si se han presentado quejas o denuncias contra funcionarios</p>	<p>Informes de interventoría ,</p> <p>Actas comité de obra, actas de pago de obra y acta de pago</p> <p>Oficios. Control de asistencia a la socialización</p> <p>Registro Fotográfico.</p> <p>Piezas gráficas</p> <p>Software de PQRS</p> <p>Aplicativo de SISGED</p> <p>Informe de análisis de las PQRDS.</p>	<p>04/10/2021</p> <p>Se verificó en la carpeta de los contratos de obra que los supervisores registran dentro de la información referente a comités de obra, informes de interventoría, actas de pago y visitas de campo, evidenciando de este modo el cumplimiento de requisitos.</p> <p>Se llevó a cabo la verificación por parte de la auxiliar administrativa en Software de PQRDS y en el Aplicativo de SISGED, si había ingresado alguna queja o denuncia por corrupción en el primer trimestre, encontrándose que no se presentó con ninguna, puesto que las quejas y denuncias fueron mal tipificadas, por el usuario o funcionario y en el análisis de la reclasificación se tuvo en cuenta esta observación.</p> <p>Se solicita a la oficina de talento humano la socialización del código de integridad para los funcionarios de la dependencia bajo el radicado N° 821062821210200, actualmente se está a espera de la respuesta de dicha solicitud. De igual forma, en el mes de agosto y de septiembre, se llevo a cabo encuesta interna en la dependencia para seleccionar al funcionario que representa el valor de la Honestidad y Respeto, respectivamente, conforme a directrices de la oficina de</p>	No	<p>30/12/2021</p> <p>Se verificó en la carpeta de los contratos de obra que los supervisores registran dentro de la información referente a comités de obra, informes de interventoría, actas de pago y visitas de campo, evidenciando de este modo el cumplimiento de requisitos.</p> <p>Se llevó a cabo la verificación por parte de la auxiliar administrativa en Software de PQRDS y en el Aplicativo de SISGED, si había ingresado alguna queja o denuncia por corrupción en el primer trimestre, encontrándose que no se presentó con ninguna, puesto que las quejas y denuncias fueron mal tipificadas, por el usuario o funcionario y en el análisis de la reclasificación se tuvo en cuenta esta observación.</p> <p>Se solicita a la oficina de talento humano la socialización del código de integridad para los funcionarios de la dependencia bajo el radicado N° 821062821210200, actualmente se está a espera de la respuesta de dicha solicitud. De igual forma, en el mes de agosto y de septiembre, se llevo a cabo encuesta interna en la dependencia para seleccionar al funcionario que representa el valor de la Honestidad, Respeto y Compromiso,</p>	No
----	------------------------	---	-----------------------	---	--------------	---------	---	---	------------	------------------	--	--	---	----	--	----

18	Inspección Vigilancia y Control	Expedir certificados en el curso pedagógico del código de policía sin cumplir requisitos	Riesgos de Corrupción	pérdida de imagen y credibilidad de la entidad. Sanciones Demandas	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación en el control de asistencia al momento de la expedición del certificado	Preventivo	evitar el riesgo	Socializar el código de integridad y código único disciplinario Verificar aleatoriamen te por parte del Secretario antes de firmar los certificados de asistencia al curso. Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por este riesgo de corrupción	Registro de la socialización (control de asistencia, registro fotográfico, piezas gráficas) Respuesta por parte de la oficina de control interno disciplinario a la solicitud de verificación	08/10/2021 Durante el presente trimestre se realizaron 4 certificaciones pedagógicas, de procesos de policía adelantados por el inspector ambiental frente a infractores ambientales. Se cotejó la expedición de los mismos con el listado de asistencia debidamente firmados., Se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno bajo radicados de solicitud rdo Nro821091421515672 y respuesta 821091701116029 no se han presentado quejas relacionadas con este hecho de corrupción, y se verificó la información en el SIGGED y las quejas no obedecen a esta causa de corrupción. lo que permite inferir que todos los controles y acciones fueron efectivas. el riesgo no se materializó	No	15/12/2021 En el periodo se expedieron (2) certificaciones pedagógicas, de proceso de policía adelantados por el inspector ambiental frente a infractores ambientales. se cotejó la expedición de los mismos con el listado de asistencia debidamente firmados, debido a que se realizaron (2) cursos pedagógicos del Código de Policía. por lo tanto se cuenta con certificados acordes con los asistentes, el riesgo no se materializó. se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno se cuenta con el oficio Rdo 821120221520582 y en respuesta de 82112060120858, Se verificó la información del SIGGED y no se presentaron quejas relacionados con este hecho de corrupción, lo que nos permite inferir que la efectividad de los controles y las acciones han sido efectivas. Según comunicación Nro. 821113002220325 de la Secretaría de Evaluación y control, se evidencia el cumplimiento de las recomendaciones y mejoras EL riesgo continua pero cambia su estructura ajustada a metodología MIPG para la vigencia 2022.	No
----	---------------------------------------	---	--------------------------	--	--------------	---------	---	--	------------	---------------------	--	--	--	----	---	----

19	Inspección Vigilancia y Control	Uso indebido de información y datos personales	Riesgos de Corrupción	pérdida de imagen y credibilidad de la entidad. Sanciones Demandas	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Protección de la información de los usuarios con clave de acceso solo de uso por la persona designada	Preventivo	evitar el riesgo	Socializar el código de integridad y código general disciplinario Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	Registro de la socialización (control de asistencia, registro fotográfico, piezas gráficas) Respuesta por parte de la oficina de control interno disciplinario a la solicitud de verificación	08/10/2021 Durante el presente trimestre se continua con las bases de información bajo el manejo de los responsables del proceso, así cuentan con el apoyo de contratistas éstos construyen sus propias bases como parte de las actividades, Se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno bajo radicados de solicitud rdo821091421515672y respuesta Nro821091701116029 no se han presentado quejas relacionadas con este hecho de corrupción,y se verificó la información en el SIGED y las quejas no obedecen a esta causa de corrupción .lo que permite inferir que todos los controles y acciones fueron efectivas. el riesgo no se materializó.	No	30/12/2021 En este último trimestre se verifica que el acceso a la información personal de los usuarios, este restringido y sea de uso exclusivo de los responsables a través de clave de acceso ; actividad se realiza cada vez que actualizan los registros, así cuentan con el apoyo de contratistas éstos construyen sus propias bases como parte de las actividades, se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno se cuenta con el oficio Rdo 821120221520582 y en respuesta de 82112060120858 , Se verificó la información del SIGED y no se presentaron quejas relacionados con este hecho de corrupción,lo que nos permite inferir que la efectividad de los controles y las acciones han sido efectivas. .lo que permite inferir que todos los controles y acciones fueron efectivas. el riesgo no se materializó. Según comunicación Nro. 821113002220325 de la Secretaría de Evaluación y contro,l se evidencia el cumplimiento de las recomendaciones y mejoras, se acata la recomendación de ampliar la información EL riesgo continua pero cambia su estructura ajustada a metodología MIPG para la vigencia 2022.	No
----	---------------------------------------	--	--------------------------	--	--------------	---------	---	--	------------	---------------------	---	--	--	----	---	----

20	Inspección Vigilancia y Control	Emitir conceptos de control ambiental con información no veraz para favorecimien to propio o de un tercero	Riesgos de Corrupción	pérdida de imagen y credibilidad de la entidad. Sanciones Demandas	Catastrófico	Probable	20 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Generación de concepto validado con el informe de visita de control ambiental	Preventivo	evitar el riesgo	Socializar el código de integridad y código general disciplinario Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	Registro de la socialización (control de asistencia, registro fotográfico, piezas gráficas) Respuesta por parte de la oficina de control interno disciplinario a la solicitud de verificación	08/10/2021 Durante el presente trimestre se continua con las bases de información bajo el manejo de los responsables del proceso, así cuentan con el apoyo de contratistas éstos construyen sus propias bases como parte de las actividades. Se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno bajo radicados de solicitud rdo821091421515672y 821091701116029 respuesta Nro._no se han presentado quejas relacionadas con este hecho de corrupción.y se verificó la información en el SIGSED y las quejas no obedecen a esta causa de corrupción .lo que permite inferir que todos los controles y acciones fueron efectivas. el riesgo no se materializó.	No	30/12/2021 En este último trimestre El subsecretario verificó en cada concepto de control ambiental de los 143 presentados hasta la fecha se encontraban acorde a la normatividad vigente y al informe de visita y deja evidencia de la revisión previamente con su respectiva firma, se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno se cuenta con el oficio Rdo 821120221520582 y en respuesta de 82112060120858 , Se verificó la información del SIGSED y no se presentaron quejas relacionados con este hecho de corrupción,lo que nos permite inferir que la efectividad de los controles y las acciones han sido efectivas. .lo que permite inferir que todos los controles y acciones fueron efectivas. el riesgo no se materializó. Según comunicación Nro. 821113002220325 de la Secretaria de Evaluación y contro,l se evidencia el cumplimiento de las recomendaciones y mejoras, se acata la recomendación de ampliar la información EL riesgo continua pero cambia su estructura ajustada a metodología MIPG para la vigencia 2022.	No
----	---------------------------------------	---	--------------------------	--	--------------	----------	---	---	------------	---------------------	---	--	---	----	--	----

21	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir trámites sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción	Deterioro de imagen de la entidad. Pérdida de credibilidad. Sanciones Demandas	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado Socializar internamente el código de integridad Efectuar Seguimiento y control a la actualización permanente de las fichas de trámites (Hojas de vida de	Preventivo	evitar el riesgo	Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado Socializar internamente el código de integridad Realizar Seguimiento y control a la actualización permanente de las fichas de trámites (Hojas de vida de	Informe de quejas y denuncias de corrupción presentadas por la comunidad (información brindada por la oficina de control disciplinario interno) Lista de asistencia de la socialización como evidencia de la acción. Hojas de vida de trámites actualizadas Informes de PQRDS sobre la presentación	08/10/2021 En este trimestre se remitió la solicitud a Secretaría general para depurar información en las hojas de vida de los trámites ante coordinación de calidad.acorde con las actualizaciones del suift. Se efectuaron las capacitaciones en periodos anteriores del estatuto anticorrupción , código de integridad. Las acciones y controles han sido efectivos el riesgo no se materializó. los controles y acciones han sido efectivas.el Riesgo no se materializó	No	30/12/2021 en este último trimestre se evidenció en el SIGI la publicación de los trámites actualizados en el suift. Se efectuaron las capacitaciones en periodos anteriores del estatuto anticorrupción , código de integridad.se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno se cuenta con el oficio Rdo 821120221520582 y en respuesta de 82112060120858 , Se verificó la información del SIGED y no se presentaron quejas relacionados con este hecho de corrupción, lo que nos permite inferir que la efectividad de los controles y las acciones han sido efectivas. El Riesgo no se materializó. Según comunicación Nro. 821113002220325 de la Secretaría de Evaluación y control, se evidencia el cumplimiento de las recomendaciones y mejoras, se acata la recomendación de ampliar la información EL riesgo continua pero cambia su estructura ajustada a metodología MIPG para la vigencia 2022.	No
----	---------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	---------	---	---	------------	------------------	---	--	---	----	---	----

22	Todos los Procesos	Aceptar la prestación de un producto o servicio sin cumplir con los requisitos	Riesgos de Corrupción	Pérdida de credibilidad Deterioro de la imagen de la entidad, Incumplimiento de las metas institucionales Detrimiento patrimoniales Sanciones Demandas	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Revisión permanente del cumplimiento o del objeto del contrato, en especial la verificación de la calidad del producto o servicio, a través de las actas de supervisión e interventoría	Preventivo	evitar el riesgo	Socializar los avances de los informes de los contratos en los Comité Primario. Efectuar Sensibilizaciones sobre el Código de Integridad y el código disciplinario Realizar el seguimiento a las quejas e información del PQRDS Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron	Informe mensual de supervisión Listados de Asistencia a la Sensibilización (piezas gráficas, registro fotográfico) informe de quejas y denuncias de corrupción presentadas por la comunidad (información brindada por la oficina de control disciplinario interno).	08/10/2021 frente a este riesgo se registra una acción de mejora propuesta en oficio a la Secretaría de evaluación y control , y acta de comité primario nro 11 de septiembre de 2021, se conoce de la ejecución de los contratos según informes de los supervisores, entre ellos el trámite de terminación de uno de los 15 contratos en ejecución durante este trimestre. se lleva acabo la verificación y efectividad en el seguimiento efectuado a todas las acciones y controles con su respectiva evidencia. Se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno bajo radicado de solicitud rdo Nro821091421515672 y respuesta 821091701116029 no se han presentado quejas relacionadas con este hecho de corrupción, y se verificó la información en el SIGED y las quejas no obedecen a esta causa de corrupción. lo que permite inferir que todos los controles y acciones fueron efectivas. el riesgo no se materializó, por lo que se infiere que los controles y las acciones han sido efectivas.	No	30/12/2021 Durante este último trimestre en acta de comité primario nro 14 de Diciembre de 2021, se conoce de la ejecución, terminación de los contratos según informes de los supervisores, entre ellos el trámite de terminación de 15 contratos y tres convenios que fueron prorogados en tiempo para ejecución durante la próxima vigencia. Se lleva acabo la verificación y efectividad en el seguimiento efectuado a todas las acciones y controles con su respectiva evidencia. se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno se cuenta con el oficio Rdo 821120221520582 y en respuesta de 82112060120858 , Se verificó la información del SIGED y no se presentaron quejas relacionados con este hecho de corrupción, lo que nos permite inferir que la efectividad de los controles y las acciones han sido efectivas. Según comunicación Nro. 821113002220325 de la Secretaria de Evaluación y control, se evidencia el cumplimiento de las recomendaciones y mejoras EL riesgo continua pero cambia su estructura ajustada a metodología MIPG para la vigencia 2022.	No
23	Inspección Vigilancia y Control	Vender y revender cupos de moto cargueros	Riesgos de Corrupción	pérdida de imagen institucional afectación a los habitantes el municipio.	Catastrófico	Casi seguro	25 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo, Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Seguimiento al censo de moto cargueros	Correctivo	evitar el riesgo	Socializar el código de integridad. Solicitar información a la Oficina de Control Interno Disciplinario sobre la existencia de quejas contra funcionarios de la Secretaría.	registros de censos emitidos por moto cargueros y por el municipio entrada y salida al cate	08/10/2021 Durante este periodo previo las observaciones de la oficina de control interno, acordes con el compromiso asignado a la empresa de Aseo Serviaseo SA ESP se les adoptado la remisión de las solicitudes de recolección RCD y Se reitera en comite técnico de aseo sobre la atención oportuna a las mismas, además del control que ejercen los vigias en cada comuna y se les orienta dando la información del servicio de recolección a través de la empresa motocargueros quienes viene realizan la recolección de RCD acorde con la resolución 472 de 2017, y evitar que sea arrojado en las calles y quebradas del municipio.	No	30/12/2021 Durante este periodo previo las observaciones de la oficina de control interno, acordes con el compromiso asignado a la empresa de Aseo Serviaseo SA ESP se continua monitoreando el servicio de recolección a través de la empresa motocargueros quienes viene realizan la recolección de RCD acorde con la resolución 472 de 2017, y la información a través de los comités técnicos de aseo del PGRS. Según comunicación Nro. 821113002220325 de la Secretaria de Evaluación y control, se evidencia el cumplimiento de las recomendaciones y mejoras, se acata la recomendación de ampliar la información EL riesgo continua pero cambia su estructura ajustada a metodología MIPG para la vigencia 2022.	No

24	Inspección Vigilancia y Control	Beneficiar a terceros en temas de atención de animales	Riesgos de Corrupción	pérdida de credibilidad en la municipalidad incremento de quejas	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Comparativo de listado programado previa citación, con el listado de los efectivamente esterilizados	Correctivo	evitar el riesgo	Socializar el código de integridad. Solicitar información a la Oficina de Control Interno Disciplinario sobre la existencia de quejas contra funcionarios de la Secretaría por este hecho de corrupción.	Listado con los nombres de las personas beneficiadas con la esterilización de la mascota inscritos. Listado de asistencia o pantallazo de la capacitación , registro fotográfico. Actas de comité Oficio de solicitud.	08/10/2021 Para este tercer trimestre se realizaron 8 jornadas de esterilizaciones conforme a los registros , la capacitación ofrecida para todos los servidores públicos sobre Transparencia que se efectuó el pasado 17 de Septiembre, Se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno bajo radicados de solicitud rdo Nro821091421515672 y respuesta 821091701116029 no se han presentado quejas relacionadas con este hecho de corrupción.y se verificó la información en el SIGGED y las quejas no obedecen a esta causa de corrupción .lo que permite inferir que todos los controles y acciones fueron efectivas. el riesgo no se materializó	No	30/12/2021Para este último trimestre se realizaron 9 jornadas de esterilizaciones conforme a los registros ,lo que permite inferir que todos los controles y acciones fueron efectivas. el riesgo no se materializó se solicitó a la Oficina de Control Disciplinario Interno se cuenta con el oficio Rdo 821120221520582 y en respuesta de 82112060120858 , Se verificó la información del SIGGED y no se presentaron quejas relacionados con este hecho de corrupción,lo que nos permite inferir que la efectividad de los controles y las acciones han sido efectivas. .lo que permite inferir que todos los controles y acciones fueron efectivas. el riesgo no se materializó. Según comunicación Nro. 821113002220325 de la Secretaria de Evaluación y control, se evidencia el cumplimiento de las recomendaciones y mejoras, se acata la recomendación de ampliar la información EL riesgo continua pero cambia su estructura ajustada a metodología MIPG para la vigencia 2022.	No
25	Gestión de Trámites y Servicios	Incumplimiento de los procesos para realizar los tramites	Riesgos de Corrupción	Investigaciones, demandas, sanciones, pérdida de imagen	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Revisión del cumplimiento de requisitos de trámites y servicios antes de su expedición por parte del líder del procedimiento	Preventivo	Evitar el riesgo.	Solicitar al consorcio SETI Capacitar a los funcionarios en ley 1952 de 2019 código disciplinario. Capacitar a los funcionarios de movilidad en los valores del código de integridad	Listado de asistencia a las capacitaciones; certificados de capacitaciones del código de integridad.	11/10/2021. La Secretaría de Movilidad en su página web tiene un formato publicitario que invita a los ciudadanos a denunciar cualquier acto de corrupción por parte de empleados o particulares. Por tanto, no se cuenta con solicitudes que evidencien la materialización del riesgo. Se puede indicar que los controles han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo; las acciones fueron adecuadas y suficientes para tratar las causas; haciendo que el riesgo no haya sido materializado.	No	11/10/2021. La Secretaría de Movilidad en su página web tiene un formato publicitario que invita a los ciudadanos a denunciar cualquier acto de corrupción por parte de empleados o particulares. Por tanto, no se cuenta con solicitudes que evidencien la materialización del riesgo. Se puede indicar que los controles han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo; las acciones fueron adecuadas y suficientes para tratar las causas; haciendo que el riesgo no haya sido materializado.	No

26	Inspección Vigilancia y Control	Atención inoportuna e inadecuada	Riesgos de Corrupción	Investigacio nes, demanda y sanciones Pérdida de imagen. Detrimen to patrimonial. Insatisfacci ón social	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Capacitar y socializar los principios y valores del código de integridad.	Preventivo	Evitar el riesgo	Capacitar al personal en ley 1952 de 2019 código disciplinario Socializar código Integridad de la entidad (principio y valores) Verificar en el " PQRDS software" , en el " aplicativo SIGGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción	Página Web de la Secretaría Vallas Publicitarias Solicitud de Capacitación Talento Humano Denuncias, Quejas Control de Asistencia Solicitud Oficina Control Disciplinario	11/10/2021. El pasado 10 de septiembre mediante Circular No 307 y asunto "Convocatoria charla integridad en la gestión pública", el Alcalde José Fernando Escobar convocó a todos los servidores públicos a asistir a una conferencia con la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción". Además, en la página web de la Secretaría de Movilidad se encuentra publicado un formato publicitario que invita a la ciudadanía a denunciar los actas de corrupción por parte de los empleados o particulares. También en carteleras y otros sitios de interés, se encuentra publicidad invitando a realizar los trámites sin intermediarios. Revisada la plataforma PQRDS, no hay requerimientos de solicitudes relacionadas con quejas o denuncias. Se puede indicar que los controles han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo; las acciones fueron adecuadas y suficientes para tratar las causas; haciendo que el riesgo no haya sido materializado.	No	11/10/2021. El pasado 10 de septiembre mediante Circular No 307 y asunto "Convocatoria charla integridad en la gestión pública", el Alcalde José Fernando Escobar convocó a todos los servidores públicos a asistir a una conferencia con la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción". Además, en la página web de la Secretaría de Movilidad se encuentra publicado un formato publicitario que invita a la ciudadanía a denunciar los actas de corrupción por parte de los empleados o particulares. También en carteleras y otros sitios de interés, se encuentra publicidad invitando a realizar los trámites sin intermediarios. Revisada la plataforma PQRDS, no hay requerimientos de solicitudes relacionadas con quejas o denuncias. Se puede indicar que los controles han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo; las acciones fueron adecuadas y	No
----	---------------------------------------	--	--------------------------	--	--------------	---------	---	---	------------	---------------------	--	---	--	----	---	----

27	Gestión del Desarrollo Social	Expedir certificado sin la debida asistencia al curso de infractores	Riesgos de Corrupción	Deterioro de la imagen institucional, perdida de credibilidad, demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación aleatoria de cursos en el mes y del total de los asistentes al mismo, previo a la entrega del certificado	Preventivo	Evitar el riesgo	Capacitar a los funcionarios en la Ley 1952 de 2019 (código General disciplinario) Socializar el código de integridad (principios y valores Éticos) de la entidad con los Funcionarios responsables del proceso. Verificar en el " PQRDS software" , en el " aplicativo SIGGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias	Solicitud de Capacitación Talento Humano Oficio a control disciplinario interno informe de análisis de PQRDS Listado de asistencia a los cursos de infractores	1/10/2021. Confrontando aleatoriamente los certificados de asistencia contra el FO-DE-02 Control de asistencia, no evidenció ninguna inconsistencia. Además, en la plataforma de SIGGED no hay solicitudes que evidencien durante este trimestre los hechos de corrupción. Se puede indicar que los controles han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo; las acciones fueron adecuadas y suficientes para tratar las causas; haciendo que el riesgo no haya sido materializado.	No	1/10/2021. Confrontando aleatoriamente los certificados de asistencia contra el FO-DE-02 Control de asistencia, no evidenció ninguna inconsistencia. Además, en la plataforma de SIGGED no hay solicitudes que evidencien durante este trimestre los hechos de corrupción. Se puede indicar que los controles han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo; las acciones fueron adecuadas y suficientes para tratar las causas; haciendo que el riesgo no haya sido materializado.	No
----	-------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	---------	---	--	------------	------------------	---	---	--	----	--	----

28	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Emitir fallo contravenciones sin el cumplimiento de los requisitos de ley o faltando a la verdad	Riesgos de Corrupción	Perdida de imagen, pérdida de credibilidad, Investigaciones, demandas, detrimento patrimonial	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación por parte del inspector el cumplimiento de los requisitos (documentos asociados al proceso) antes de emitir el fallo por parte del profesional universitario (Inspector)	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>Revisar de manera aleatoria los fallos en los expedientes contravenciones</p> <p>Socializar los principios y valores del código de integridad de la entidad con los Funcionarios</p> <p>Capacitar a los funcionarios en delitos contra la administración pública y código único disciplinario.</p> <p>Verificar en el " PQRDS software" , en el " aplicativo SISCED" y</p>	<p>Lista de chequeo de requisitos antes de emitir fallo</p> <p>Control de asistencia a socialización</p> <p>Solicitud de Capacitación Talento Humano</p> <p>Informe análisis PQRS</p> <p>Solicitud Control Disciplinario Interno</p>	No	<p>Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación total de las acciones y los registros establecidos para la prevención del mismo.</p> <p>Adicional se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigentes.</p> <p>Por último se le recomienda dejar el seguimiento y resultado a las respuestas dadas por la Secretaria de Control Interno Disciplinario sobre presuntos actos de corrupción.</p>	No
----	---	--	-----------------------	---	--------------	---------	---	---	------------	------------------	---	--	----	---	----

29	Gestión del Desarrollo Territorial	Expedición de permisos sin el cumplimiento de requisitos	Riesgos de Corrupción	Deterioro de la imagen institucional, pérdida de credibilidad, demandas y sanciones	Catastrófico	Possible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación por parte del Jefe de Oficina de los requisitos asociados al servicio antes de la expedición de los permisos	Preventivo	evitar el riesgo	<p>Solicitar capacitación a los servidores públicos en ley 1952 de 2019 código disciplinario.</p> <p>Socializar el código de integridad (principios y valores Éticos) de la entidad con los Funcionarios</p> <p>Verificar en el "PQRDS software", en el "aplicativo SIGGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este</p>	<p>Oficio solicitud de Capacitación Talento Humano</p> <p>Control de Asistencia a Socialización</p> <p>Piezas graficas de sensibilización de principio, valores institucionales y código de integridad.</p> <p>Aplicativo Sisged</p> <p>Oficio Control Disciplinario Interno</p>	<p>11/10/2021. La Jefatura de Transporte con base a la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre), Ley Estatutaria 1618 de 2013 (Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad); no está concediendo permisos para adjudicar celdas de parqueo en vía pública para personas con discapacidad. Además, no está permitido dejar los vehículos sobre el espacio público de las vías del municipio, las cuales son del uso y disfrute de todos los actores viales, en el entendido que la Constitución Política en el Artículo 82 ha establecido que "Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular"</p> <p>Además, se verifíco a través del aplicativo SIGGED que en el periodo no se recibieron quejas o denuncias por este hecho de corrupción.</p> <p>Se puede indicar que los controles</p>	No	<p>28/12/2021. La Jefatura de Transporte con base a la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre), Ley Estatutaria 1618 de 2013 (Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad); no está concediendo permisos para adjudicar celdas de parqueo en vía pública para personas con discapacidad. Además, no está permitido dejar los vehículos sobre el espacio público de las vías del municipio, las cuales son del uso y disfrute de todos los actores viales, en el entendido que la Constitución Política en el Artículo 82 ha establecido que "Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular"</p> <p>Además, se verifíco a través del aplicativo SIGGED que en el periodo no se recibieron quejas o denuncias por este hecho de corrupción.</p> <p>Se puede indicar que los controles</p>	No
----	------------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	----------	---	---	------------	------------------	---	--	--	----	--	----

30	Gestión de Trámites y Servicios	Falsificación de documentos	Riesgos de Corrupción	Perdida de imagen, pérdida de credibilidad, Investigaciones, demandas, detrimento patrimonial	Catastrófico	Possible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Revisión del cumplimiento de requisitos de trámites y servicios antes de su expedición por parte del líder del procedimiento o funcionario responsable del trámite. Implementar un control por parte del Consorcio Seti para comprobar la veracidad de los documentos. Cual es el control?	Preventivo	evitar el riesgo	Solicitar al consorcio SETI Capacitar a los funcionarios en ley 1952 de 2019 código disciplinario Verificar en el " PQRDS software" , en el " aplicativo SIGGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción	Solicitud al consorcio SETI. Página Web de la Secretaría Vallas Publicitarias. Denuncias, Quejas Oficio Control Interno Disciplinario. Lista de chequeo del cumplimiento o de requisitos	11/10/2021. Se usa la lista de chequeo de cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley, en la atención de los trámites de la Secretaría de Movilidad, como control para la falsificación de documentos. El Consorcio SETI realizó en el segundo trimestre se dictó la capacitación sobre delitos contra la Administración pública, la cual se tiene prevista ejecutar de manera anual. A su vez, para el mes de octubre se realizará reintroducción a todo el personal y dentro de los temas a tratar se reforzará la Política Anticorrupción y Anti soborno Se puede indicar que los controles han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo; las acciones fueron adecuadas y suficientes para tratar las causas; haciendo que el riesgo no haya sido materializado.	No	11/10/2021. Se usa la lista de chequeo de cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley, en la atención de los trámites de la Secretaría de Movilidad, como control para la falsificación de documentos. El Consorcio SETI realizó en el segundo trimestre se dictó la capacitación sobre delitos contra la Administración pública, la cual se tiene prevista ejecutar de manera anual. A su vez, para el mes de octubre se realizará reintroducción a todo el personal y dentro de los temas a tratar se reforzará la Política Anticorrupción y Anti soborno Se puede indicar que los controles han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo; las acciones fueron adecuadas y suficientes para tratar las causas; haciendo que el riesgo no haya sido materializado.	No
----	---------------------------------	-----------------------------	-----------------------	---	--------------	----------	---	--	------------	------------------	--	---	---	----	---	----

31	Gestión del Desarrollo Social	Otorgar beneficios a personas o grupos poblacionales sin cumplir con los requisitos normativos.	Riesgos de Corrupción	Imagen deficiente de la unidad administrativa por problemas de corrupción. Demandas. Detrimiento patrimonial.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Revisión del cumplimiento de requisitos frente a la otorgamiento del beneficio, a los grupos poblacionales.	Preventivo	Evitar.	Capacitar a los funcionarios responsables del otorgamiento de beneficios, respecto al código de integridad y contencioso administrativo. Verificar por medio del informe PQRDS si existe alguna queja o denuncia por parte de un usuario por hechos de corrupción. Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se debe	Registros de evidencias de capacitación (fotográfico, control de asistencia, piezas graficas, solidas, etc.) Informe de PQRDS Respuesta de la consulta a la Oficina Control interno Disciplinario, donde se especifique que no se presentaron denuncias por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	7/10/2021 Para el período de medición: Se verifica en el Informe de PQRDS que no existe queja alguna asociada al otorgamiento de beneficios a personas o grupos poblacionales sin cumplir con los requisitos normativos. Se recibe respuesta de la Oficina Control interno Disciplinario, donde no se presentaron denuncias, quejas o procesos asociados al otorgamiento de beneficios a personas o grupos poblacionales sin cumplir con los requisitos normativos. durante el periodo evaluado Los funcionarios encargados de las PQRDS han tenido continuidad con el proceso durante el año en curso, por lo tanto no han requerido capacitación al respecto. De lo que se deduce que los controles y las acciones han sido efectivas, Se concluye que el riesgo no se materializó. No requiere acción de mejoramiento.	No	28/12/2021 Para el período de medición: Se verifica en el Informe de PQRDS que no existe queja alguna asociada al otorgamiento de beneficios a personas o grupos poblacionales sin cumplir con los requisitos normativos. Se recibe respuesta de la Oficina Control interno Disciplinario, donde no se presentaron denuncias, quejas o procesos asociados al otorgamiento de beneficios a personas o grupos poblacionales sin cumplir con los requisitos normativos. durante el periodo evaluado Los funcionarios encargados de las PQRDS han tenido continuidad con el proceso durante el año en curso, por lo tanto no han requerido capacitación al respecto. De lo que se deduce que los controles y las acciones han sido efectivas, Se concluye que el riesgo no se materializó. No requiere acción de mejoramiento.	No
----	-------------------------------	---	-----------------------	---	--------------	---------	---	---	------------	---------	--	---	--	----	---	----

32	Gestión de Trámites y Servicios	Incumplimiento de requisitos para emitir y/o aprobar un trámite o servicio.	Riesgos de Corrupción	Imagen deficiente de la unidad administrativa por problemas de corrupción. Demandas. Detrimiento patrimonial.	Catastrófico	Possible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Revisión del cumplimiento de requisitos normativos frente a la emisión y/o aprobación de trámites y servicios .	Preventivo	Evitar.	Capacitar a los funcionarios responsables de la emisión y/o aprobación trámite y servicios, en el cumplimiento de su componente legal. verificar por medio del informe PQRDS si existe alguna queja o denuncia por parte de un usuario por hechos de corrupción. Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se sirva informarse	Control de asistencia a capacitaciones en gestión de trámites y servicios. Informe de PQRDS Respuesta de la consulta a la Oficina Control interno Disciplinario, donde se especifique que no se presentaron denuncias por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	8/10/2021 Para el período de medición: Se verifica que los trámites ejecutados para el período cumplieron los requisitos establecidos en las Hojas de vida de los trámites y servicios. Se verifica en el Informe de PQRDS que no existe queja o denuncia alguna asociada al incumplimiento de este riesgo de corrupción. Se recibe respuesta de la Oficina Control interno Disciplinario, donde no se presentaron denuncias, quejas o procesos asociados al Incumplimiento de este riesgo de corrupción. De lo que se deduce que los controles y las acciones han sido efectivas, Se concluye que el riesgo no se materializó. No requiere acción de mejoramiento.	No	28/12/2021 Para el período de medición: Se verifica que los trámites ejecutados para el período cumplieron los requisitos establecidos en las Hojas de vida de los trámites y servicios. Se emitieron 16 trámites con el cumplimiento de los requisitos establecidos y en los términos de ley con una promesa de servicio promedio a 4,5 días de respuesta. Se verifica en el Informe de PQRDS que no existe queja o denuncia alguna asociada al incumplimiento de este riesgo de corrupción. Se recibe respuesta de la Oficina Control interno Disciplinario, donde no se presentaron denuncias, quejas o procesos asociados al Incumplimiento de este riesgo de corrupción. De lo que se deduce que los controles y las acciones han sido efectivas, Se concluye que el riesgo no se materializó. No requiere acción de mejoramiento.	No
----	---------------------------------	---	-----------------------	---	--------------	----------	---	---	------------	---------	--	--	---	----	---	----

33	Inspección Vigilancia y Control	Acuerdos de Convivencia sin los requisitos legales	Riesgos de Corrupción:	Sanciones legales, fiscales o penales Pérdida de la imagen institucional Baja confianza en la gestión institucional	Catastrófico	Rara Vez	#####	1. Se revisa el informe del Inspector de Policía Vs El acuerdo proyectado y se firman los acuerdos de convivencia por parte de los directivos competentes	Preventivo	Evitar	1. Socializar los principios del Código de Integridad 2. verificar en la oficina de control disciplinario interno y en los informes del SIGED la existencia de quejas y denuncias relacionadas con este hecho de corrupción.	1. socialización , registro fotográfico, piezas gráficas. 2. Información de la oficina de control disciplinarios interno y del software de PQRDS	Fecha: 06/10/2021 Para el periodo no se presentaron solicitudes de acuerdo de convivencia con propietarios o administradores de establecimientos de comercio o abiertos al público durante este periodo y gracias al reconocimiento y exaltación de los valores del código de integridad por parte de la secretaria de servicios administrativos el último día de cada mes, hemos podido socializar los mismos con los servidores públicos, Se realiza la consulta en el link dispuesto por la Oficina de Control interno disciplinario para la notificación de procesos disciplinarios y a la fecha no se existen notificación de procesos en contra de los servidores adscritos a la unidad administrativa, así mismo no observa en el software de PQRDS quejas o denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción. Se observa la correlación entre el riesgo y controles, las causas y las acciones, las evidencias de las mismas han sido aplicadas y han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo No se implementaran acciones adicionales a las ya establecidas, a pesar de que no se han presentado solicitudes para acuerdos de convivencia, los funcionarios responsables vienen adelantando acciones de convivencia en el territorio. No se implementaran acciones adicionales	No	Fecha: 30/12/2021 Para el periodo no se presentaron solicitudes de acuerdo de convivencia con propietarios o administradores de establecimientos de comercio o abiertos al público durante este periodo y gracias al reconocimiento y exaltación de los valores del código de integridad por parte de la secretaria de servicios administrativos el último día de cada mes, hemos podido socializar los mismos con los servidores públicos, Se realiza la consulta en el link dispuesto por la Oficina de Control interno disciplinario para la notificación de procesos disciplinarios y a la fecha no se existen notificación de procesos en contra de los servidores adscritos a la unidad administrativa, así mismo no observa en el software de PQRDS quejas o denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción. Se observa la correlación entre el riesgo y controles, las causas y las acciones, las evidencias de las mismas han sido aplicadas y han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo No se implementaran acciones adicionales a las ya establecidas, a pesar de que no se han presentado solicitudes para acuerdos de convivencia, los funcionarios responsables vienen adelantando	No
----	---------------------------------------	--	---------------------------	---	--------------	----------	-------	--	------------	--------	---	---	--	----	--	----

34	Gestión de Trámites y Servicios	Entrega de tramites o servicios incumpliendo o con los requisitos legales con el fin de favorecer intereses propios y/o de terceros.	Riesgos de Corrupción	Perdida de legitimidad del proceso. Perdida de la imagen institucional. Investigaciones y sanciones por parte de un ente de control u otro ente regulador	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	1. Verificar el cumplimiento de los requisitos antes de la prestación del servicio o la expedición del tramite.	Preventivo	Evitar	1. Socializar los principios del Código de Integridad 2. verificar en la oficina de control disciplinario interno y en los informes del SIGED la existencia de quejas y denuncias relacionadas con este hecho de corrupción.	1. socialización , registro fotográfico, piezas gráficas. 2. Información de control disciplinarios interno y del software de PQRDS	Fecha: 06/10/2021 Se verificó que en la unidad admisnitrativa, previo a brindar un trámite o servicio verifica el cumplimiento de los requisitos del mismo, se evidencia en las atenciones brindadas a los usuarios y los archivos que reposan como evidencia de la expedicion del trámite. y que durante este periodo y gracias al reconocimiento y exaltacion de los valores del codigo de integridad por parte de la secretaria de servicios administrativos, hemos podido socializar los mismos con los funcionarios adscritos a la unidad por medio del proceso de reconocimiento y exaltacion de los valores liderado por la secretaria de servicios administrativos, asi como realizar la evaluacion del cumplimiento de los mismos por parte de los servidores publicos adscritos a la misma, los requisitos y normatividad de servicios se encuentra debidamente publicados en la pagina de la admisnitración. Se realiza la consulta en el link dispuesto por la Oficina de Control interno disciplinario para la notificacion de procesos disciplinarios y a la fecha no se existen notificacion de procesos en contra de los servidores adscritos a la unidad administartiva, asi mismo no observa en el software de PQRDS quejas o denuncias realcionados con posibles actos de corrupcion. Se observa la correlación entre el riesgo y	No	Fecha: 30/12/2021 Se verificó que en la unidad admisnitrativa, previo a brindar un trámite o servicio verifica el cumplimiento de los requisitos del mismo, se evidencia en las atenciones brindadas a los usuarios y los archivos que reposan como evidencia de la expedicion del trámite. y que durante este periodo y gracias al reconocimiento y exaltacion de los valores del codigo de integridad por parte de la secretaria de servicios administrativos, hemos podido socializar los mismos con los funcionarios adscritos a la unidad por medio del proceso de reconocimiento y exaltacion de los valores liderado por la secretaria de servicios administrativos, los requisitos y normatividad de servicios se encuentra debidamente publicados en la pagina de la admisnitración. Se realiza la consulta en el link dispuesto por la Oficina de Control interno disciplinario para la notificacion de procesos disciplinarios y a la fecha no se existen notificacion de procesos en contra de los servidores adscritos a la unidad administartiva, asi mismo no observa en el software de PQRDS quejas o denuncias realcionados con posibles actos de corrupcion. Se observa la correlación entre el riesgo y	No
----	---------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	----------	--	---	------------	--------	---	---	--	----	--	----

35	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Prestación de servicios asociados al código de seguridad y convivencia sin los requisitos legales	Riesgos de Corrupción	Sanciones legales, fiscales o penales Pérdida de la imagen institucional Baja confianza en la gestión institucional	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	1. Se revisan las planillas de asistencia Vs los certificados proyectados y se firman por parte los directivos competentes .	Preventivo	Evitar	1. Socializar los principios del Código de Integridad 2. verificar en la oficina de control disciplinario interno y en los informes del SIGED la existencia de quejas y denuncias relacionadas con este hecho de corrupción.	1. socialización , registro fotográfico, piezas gráficas. 2. Información de control disciplinarios interno y del software de PQRDS	Fecha: 06/10/2021 Se evidencia durante este periodo la expedición, entrega y envío de 60 certificados, así mismo no se evidencia que no se ha materializado el riesgo ni hay reclamos o quejas por esta situación. durante este periodo y gracias al reconocimiento y exaltación de los valores del código de integridad por parte de la secretaria de servicios administrativos el último día de cada mes, hemos podido socializar los mismos con los servidores públicos, Se realiza la consulta en el link dispuesto por la Oficina de Control interno disciplinario para la notificación de procesos disciplinarios y a la fecha no se existen notificación de procesos en contra de los servidores adscritos a la unidad administrativa, así mismo no observa en el software de PQRDS quejas o denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción. Se observa la correlación entre el riesgo y controles, las causas y las acciones, las evidencias de las mismas han sido aplicadas y han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo No se implementaran acciones adicionales a las ya establecidas.	No	Fecha: 30/12/2021 Se evidencia durante este periodo la expedición, entrega y envío de 51 certificados, así mismo se evidencia que no se ha materializado el riesgo ni hay reclamos o quejas por esta situación. durante este periodo y gracias al reconocimiento y exaltación de los valores del código de integridad por parte de la secretaria de servicios administrativos el último día de cada mes, hemos podido socializar los mismos con los servidores públicos, Se realiza la consulta en el link dispuesto por la Oficina de Control interno disciplinario para la notificación de procesos disciplinarios y a la fecha no se existen notificación de procesos en contra de los servidores adscritos a la unidad administrativa, así mismo no se observa en el software de PQRDS quejas o denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción. Se observa la correlación entre el riesgo y controles, las causas y las acciones, las evidencias de las mismas han sido aplicadas y han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo No se implementaran acciones adicionales a las ya establecidas, el riesgo continua para la próxima vigencia y su impacto y probabilidad deberá ser analizado en el comité de apertura,	No
----	---	---	-----------------------	---	--------------	----------	--	--	------------	--------	---	---	---	----	--	----

36	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir tramites sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción	Demandas Sanciones Daño de imagen Perdida de credibilidad Investigaciones	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Verificación del cumplimiento de requisitos, por diferentes funcionarios según su competencia.	Preventivo	Evitar el riesgo	<p><i>Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan anticorrupción de la entidad.</i></p> <p><i>Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción.</i></p> <p><i>Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.</i></p>	<p><i>Lista de chequeo para verificación de requisitos.</i></p> <p><i>Actas de reunión. Correos electrónicos.</i></p> <p><i>Reporte Aplicativo PQRSD.</i></p> <p><i>Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.</i></p>	<p>Agotado el 3er trimestre del año 2021 el riesgo de corrupción en la emisión de tramites no se ha materializado; El control establecido verificable mediante las listas de chequeo de cada uno de los expedientes, ha sido totalmente efectivo y el hecho de que varios actores verifiquen los cumplimientos evita no solo la materialización del riesgo sino también minimiza la probabilidad de error involuntario. Las acciones establecidas para el tratamiento del riesgo han sido implementadas y resultan efectivas a la hora de evitar el riesgo; El reporte de la oficina de control interno disciplinario y del módulo de PQRSD de la entidad permiten tener la certeza del buen obrar de los funcionarios al no reportar procesos, quejas, reclamos o denuncias en contra de los mismos. La divulgación del Plan Anticorrupción 2020 y el Código de Integridad de la entidad se realizó en el Comité primario de cierre del SGC del primer semestre del año 2021 consignándose en la respectiva acta y reforzando en los funcionarios los valores institucionales y la necesidad de actuar siempre con transparencia. A mediados del mes de julio se articuló la matriz de riesgos con el contexto estratégico, identificando las posibles causas de los riesgos dentro de las amenazas monitoreadas en el mismo, además de</p>	No	Finalizado el año 2021, el control establecido para el riesgo de corrupción es totalmente efectivo, el riesgo NO se materializó durante la anualidad monitoreada; Las listas de chequeo evidencian la revisión y verificación de cada uno de los requisitos por diferentes funcionarios según su competencia, este control es aplicado al 100% de las solicitudes recibidas. La difusión anual del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano mantiene vigentes los valores institucionales y la importancia de la transparencia en la entidad; difusión que es verificable mediante el acta de comité primario referente al cierre del SGC del primer semestre del año 2021. El aplicativo SISGED en su módulo PQRSD, NO reporta denuncias, quejas o reclamos sobre los funcionarios responsables de la revisión de requisitos y la posterior emisión de tramites por temas de corrupción u omisión. El reporte de la Oficina de Control Interno Disciplinario soporta los resultados obtenidos al no tener procesos abiertos por temas de corrupción sobre ninguno de los funcionarios adscritos a la unidad administrativa. El comité de la Secretaría de Vivienda y Hábitat, acuerda no generar acciones de mejora y continuar con el monitoreo del riesgo	No
----	---------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	----------	--	--	------------	------------------	---	--	--	----	--	----

37	Gestión del Desarrollo Territorial	Títulos Otorgados sin el cumplimiento de los requerimientos de ley	Riesgos de Corrupción	Demandas Sanciones Daño de imagen Perdida de credibilidad Investigaciones	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Verificación del cumplimiento de requisitos y visto bueno por parte del profesional competente (Abogado).	Preventivo	Evitar riesgo	<p><i>Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan anticorrupción de la entidad.</i></p> <p><i>Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción.</i></p> <p><i>Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.</i></p>	<p><i>Lista de chequeo para verificación de requisitos.</i></p> <p><i>Actas de reunión. Correos electrónicos.</i></p> <p><i>Reporte Aplicativo PQRSD.</i></p> <p><i>Informe trimestral de Oficina de Control Interno Disciplinario.</i></p>	Finalizado el 3er trimestre del año 2021, El riesgo de corrupción en el procedimiento de Titulación y Legalización de predios no se ha materializado. El proceso marcha sobre ruedas y ya se cuenta con la evidencia disponibles del control aplicado por el P.U Abogado competente, con relación a la verificación de los requisitos mediante listas de chequeo en el 100% de los expedientes que se están construyendo; Control que resulta efectivo y contribuye a la no materialización del riesgo. Las acciones propuestas para el tratamiento del riesgo han sido implementadas en la totalidad y a la fecha el reporte enviado por la oficina de Control Interno Disciplinario y el módulo de QRD del aplicativo SIGGED no reportan procesos, quejas, denuncias o reclamos referentes actos de corrupción en contra de los funcionarios adscritos a la unidad administrativa. A mediados de la anualidad se difundió con la totalidad de funcionarios adscritos en comité primario el código de Integridad y el Plan Anticorrupción 2020. A mediados del mes de julio de 2021 se articuló la matriz de riesgos con el contexto estratégico, identificando las posibles causas de los riesgos dentro de las amenazas monitoreadas en el mismo, además de verificar y asegurar la coherencia entre las acciones propuestas y las causas	No	Finalizada la anualidad 2021, Los funcionarios responsables del proyecto de titulación y legalización de predios, cuentan con la evidencia de la implementación del control, al verificar uno a uno los requisitos de los ciudadanos solicitantes, suscribiendo en cada expediente la lista de chequeo correspondiente. La difusión anual del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano mantiene vigentes los valores institucionales y la importancia de la transparencia en la entidad; difusión que es verificable mediante el acta de comité primario referente al cierre del SGC del primer semestre del año 2021. El aplicativo SIGGED en su modulo PQRSD, NO reporta denuncias, quejas o reclamos sobre los funcionarios responsables de la revisión de requisitos y la posterior emisión de tramites por temas de corrupción u omisión. El reporte de la Oficina de Control Interno Disciplinario soporta los resultados obtenidos al no tener procesos abiertos por temas de corrupción sobre ninguno de los funcionarios adscritos a la unidad administrativa. Tanto los controles implementados como las acciones establecidas resultan 100% efectivos gracias a que el riesgo NO se materializo durante la anualidad 2021.	No
----	------------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	----------	--	---	------------	---------------	---	---	--	----	---	----

38	Gestión del Desarrollo Social	Subsidios adjudicados sin el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley.	Riesgos de Corrupción	Demandas Sanciones Daño de imagen Perdida de credibilidad Investigaciones	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Verificación del cumplimiento de los requisitos, previo al diligenciamiento del formulario de postulación.	Preventivo	Evitar riesgo	<p><i>Divulgar, divulgar y socializar el código de integridad y del plan anticorrupción de la entidad.</i></p> <p><i>Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción.</i></p> <p><i>Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.</i></p>	<p><i>Formulario de postulación suscrito con lista de chequeo de requisitos.</i></p> <p><i>Actas de reunión.</i></p> <p><i>Correos electrónicos.</i></p> <p><i>Reporte Aplicativo PQRSD.</i></p> <p><i>Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.</i></p>	Finalizado el 3er trimestre del año 2021, el riesgo de corrupción en la adjudicación de subsidios de vivienda no se ha materializado; Ha sido evidente la implementación del control y la disposición de la evidencia actualizada del mismo; La verificación de cumplimiento de requisitos previo al diligenciamiento del formulario mediante lista de chequeo incluida en el mismo para de cada familia, ha resultado efectivo evitando el riesgo y asegurando en mayor proporción que la totalidad de los postulados cumplen con los requisitos preestablecidos normativamente para acceder a los subsidios. La verificación trimestral del informe de la Oficina de Control Interno Disciplinario y del aplicativo SIGGED en su módulo de QRD entregan seguridad y soporte de que ningún funcionario adscrito a la unidad administrativa a la fecha tiene un proceso en curso o alguna queja, denuncia o reclamo por temas de corrupción. El código de Integridad de la entidad y el Plan Anticorrupción fueron socializados con la totalidad de funcionarios en comité primario al cierre del primer trimestre de 2021. A mediados del mes de julio se articuló la matriz de riesgos con el contexto estratégico, identificando las posibles causas de los riesgos dentro de las amenazas monitoreadas en el mismo, además de verificar y asegurar la	No	Al cierre del año 2021, el riesgo de corrupción en los proyectos de Adjudicación de Subsidios de Vivienda Nueva y Mejoramiento de Vivienda NO se materializó. Los controles establecidos para la verificación del cumplimiento de requisitos de cada postulante resulta muy efectivo y fácilmente evidenciable en los más de 1000 formularios de postulación diligenciados, Estos mediante listas de chequeo soportan la verificación y cumplimiento de requisitos durante el proceso de postulación; Formulario que es suscrito por el funcionario que efectuó la revisión. La difusión anual del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano mantiene vigentes los valores institucionales y la importancia de la transparencia en la entidad; difusión que es verificable mediante el acta de comité primario referente al cierre del SGC del primer semestre del año 2021. El aplicativo SIGGED en su modulo PQRSD, NO reporta denuncias, quejas o reclamos sobre los funcionarios responsables de la revisión de requisitos y la posterior emisión de tramites por temas de corrupción u omisión. El reporte de la Oficina de Control Interno Disciplinario soporta los resultados obtenidos al no tener procesos abiertos por temas de	No
----	-------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	----------	--	--	------------	---------------	---	---	---	----	---	----

39	Gestión de Trámites y Servicios	Reconocimiento tácito de derechos particulares por no entregar las respuestas a los derechos de petición	Riesgos de Corrupción	Demandas, sanciones, pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, insatisfacción de clientes internos y externos.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.		Preventivo	Evitar el riesgo	Sensibilizar a los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas a la secretaria los principios y valores éticos institucionales. Verificar la existencia de quejas y denuncias por la materialización de este riesgo	Correo electrónico de citaciones a la sensibilización Listado de asistencia Registros fotográficos Campañas Software sisged, Información Control interno disciplinario	07/10/2021: Para el tercer trimestre se evidencia que la Secretaria General llevo a cabo las actividades del código de integridad, trabajando los valores de Honestidad y Respeto. Se sensibilizó a los funcionarios públicos y particulares que ejercen funciones públicas el código de integridad mediante las carteleras institucionales, grupo de WhatsApp y mediante oficios. Se verifico el envío oportuno de las respuestas de los derechos de petición. Además, se verificó con la Oficina de Control Interno Disciplinario mediante el N° 821092821316656, acerca de la materialización de hechos de corrupción por funcionarios adscritos a esta unidad administrativa, se obtiene la respuesta bajo el N° de radicado 821100601117137 en donde se expresa "no se encontró que para el tercer trimestre del año en curso, se haya radicado alguna queja o informe en contra de algún Servidor Público adscrito a la Secretaría General, por actos de corrupción". Dicho lo anterior, las acciones y el control fueron efectivos dado que el riesgo no se materializo para este periodo.	No	20/12/2021: Para el cuarto trimestre se evidencia que la Secretaria General ejecuto las actividades del código de integridad, empleando los valores de compromiso y diligencia. Se sensibilizó a los funcionarios públicos y particulares que ejercen funciones públicas el código de integridad mediante las carteleras institucionales, grupo de WhatsApp y mediante oficios. Adicionalmente, por medio del N° de radicado 821120621320839 se evidencia la verificación de quejas o denuncias a la Oficina de Control interno disciplinario relacionado con temas de corrupción dentro de la unidad administrativa; se obtiene respuesta bajo el N° radicado 821120701120983 manifestando que no se encontró quejas o informes en contra de algún servidor público adscrito a la Secretaria General. Dicho lo anterior, las acciones y el control fueron efectivos dado que el riesgo no se materializo para este periodo.	No
----	---------------------------------	--	-----------------------	--	--------------	---------	---	--	------------	------------------	---	--	---	----	--	----

40	Gestión Documental	Modificación y alteración de documentos para favorecimiento a terceros	Riesgos de Corrupción	afectación de imagen institucional, demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación continua de servidores públicos adscritos a la secretaria en temas de hechos de corrupción con la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Preventivo	Evitar el riesgo	*Sensibilizar el Código de ética (código de integridad) y Código general disciplinario. *Solicitar información a la Oficina de Control Interno Disciplinario sobre la existencia de quejas a funcionarios de la secretaría por hechos de corrupción.	Planillas de asistencia y evidencias fotográficas de la sensibilización y socialización de la misma.	07/10/2021: Para el tercer trimestre se evidencia que la Secretaria General llevo a cabo las actividades del código de integridad, trabajando los valores de Honestidad y Respeto. Se sensibilizó a los funcionarios públicos y particulares que ejercen funciones públicas el código de integridad mediante las carteleras institucionales, grupo de WhatsApp y mediante oficios. Se verifico el envío oportuno de las respuestas de los derechos de petición. Además, se verificó con la Oficina de Control Interno Disciplinario mediante el N° 821092821316656, acerca de la materialización de hechos de corrupción por funcionarios adscritos a esta unidad administrativa, se obtiene la respuesta bajo el N° de radicado 821100601117137 en donde se expresa "no se encontró que para el tercer trimestre del año en curso, se haya radicado alguna queja o informe en contra de algún Servidor Público adscrito a la Secretaría General, por actos de corrupción". Dicho lo anterior, las acciones y el control fueron efectivos dado que el riesgo no se materializo para este periodo.	No	20/12/2021: Para el cuarto trimestre se evidencia que la Secretaria General ejecuto las actividades del código de integridad, empleando los valores de compromiso y diligencia. Se sensibilizó a los funcionarios públicos y particulares que ejercen funciones públicas el código de integridad mediante las carteleras institucionales, grupo de WhatsApp y mediante oficios. Adicionalmente, por medio del N° de radicado 821120621320839 se evidencia la verificación de quejas o denuncias a la Oficina de Control interno disciplinario relacionado con temas de corrupción dentro de la unidad administrativa; se obtiene respuesta bajo el N° radicado 821120701120983 manifestando que no se encontró quejas o informes en contra de algún servidor público adscrito a la Secretaria General por temas de corrupción. Dicho lo anterior, las acciones y el control fueron efectivos dado que el riesgo no se materializo para este periodo.	No
----	--------------------	--	-----------------------	--	--------------	---------	---	--	------------	------------------	--	--	---	----	--	----

41	Adquisiciones	Contratación sin el lleno de requisitos legales.	Riesgos de Corrupción	<p>*Nulidad del proceso. *Nulidad del contrato. *Incumplimiento del objeto contractual. *Investigaciones internas disciplinarias *Hallazgos de los entes de control. *Procesos disciplinarios *Afectación de la imagen institucional. * Insatisfacción de las necesidades de la comunidad. * Incumplimiento de las metas del plan de desarrollo.</p>	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	* Revisión y aprobación de las necesidades contractuales (valores estimados en los contratos) por parte GOSSEC	Preventivo	Evitar el riesgo	*Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los contratistas de los valores institucionales de la entidad y código de integridad. *Brindar capacitación a los servidores públicos que participan en el proceso contractual.	*Acta del GOSSEC	12/08/2021 En la fecha se reviso en asesoria de calidad el presente riesgo, realizando unos ajuste en la demoninación del mismo, su descripción, en las causas y las acciones así como su evidencia. 05/10/2021. En el tercer trimestre de 2021 se realizó la charla virtual sobre integridad en la gestión pública a través de la Secretaria de Servicios Administrativos y la Secretaría de Evaluación y Control. Se verificó mediante las listas de chequeo el cumplimiento de los requisitos contractuales en cada una de las modalidades por las cuales se suscribieron contratos contrastando estas con los documentos efectivamente contenidos en las carpetas del contrato. Además se expidió la circular 273 de agosto de 2021 en la cual se recuerda a los supervisores la obligación de verificar que las personas naturales o jurídicas contratadas cumplan con la finalidad propuesta. No se presentaron quejas, ni denuncias relacionados con casos de corrupción en el proceso de elaboración de los contratos.	No	En el cuarto trimestre de 2021 se verificó mediante las listas de chequeo el cumplimiento de los requisitos contractuales en cada una de las modalidades por las cuales se suscribieron contratos, contrastando estas con los documentos efectivamente contenidos en las carpetas del contrato. Además, se creó la lista de chequeo para los contratos realizados por la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano. Se expidió la circular 465 del 15/12/2021 en la cual se dictan instrucciones sobre el correcto diligenciamiento del acta de terminación, además de unas pautas a tener en cuenta a la hora de contratar. No se presentaron quejas, ni denuncias relacionados con casos de corrupción en el proceso de elaboración de los contratos. Los controles y las acciones fueron efectivas. No se materializó el riesgo, no requiere acción de mejoramiento. Dicho comportamiento ha sido generalizado en anteriores vigencias y en la presente vigencia, por lo que se permite hacer un cierre estimando que para la proxima vigencia se seguira tratando el riesgo de la misma manera, toda vez que al tratarse de un riesgo de	No
----	---------------	--	-----------------------	--	--------------	----------	---	--	------------	------------------	--	------------------	--	----	--	----

42	Adquisiciones	Liquidación de contratos sin la totalidad de los soportes requeridos o por fuera del termino legal.	Riesgos de Corrupción	<p>* Incumplimiento del objeto contractual.</p> <p>* Insatisfacción de las necesidades de la comunidad.</p> <p>* Demandas.</p> <p>* Detrimento patrimonial.</p> <p>* Afectación de la imagen institucional.</p> <p>* Investigaciones internas disciplinarias.</p> <p>* Hallazgos de los entes de control.</p>	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	* Revisión de las actas de liquidación de los contratos por parte de la supervisión del contrato y de la Secretaria Jurídica.	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>* Reunir la documentación necesaria para iniciar el trámite de liquidación contractual.</p> <p>* Revisar las actas de liquidación de los contratos por parte de la supervisión del contrato y de la Secretaria Jurídica.</p> <p>* Brindar capacitación a los servidores públicos que participan en la etapa de liquidación de los contratos.</p> <p>* Actas de liquidación de las publicaciones de las liquidaciones en las plataformas SECOP y Gestión Transparente.</p> <p>* Quejas o denuncias relacionadas con presuntos actos de corrupción relacionados con liquidación de contratos</p>	<p>12/08/2021 En la fecha se reviso en asesoría de calidad el presente riesgo, realizando un ajuste en la denominación del mismo, su descripción, en las causas y las acciones así como su evidencia.</p> <p>05/10/2021. En el tercer trimestre de 2021, la Secretaria Jurídica realizó la revisión previa y desde el punto de vista legal de 63 contratos los cuales cumplían los terminos para proceder a liquidarlos y que fueron remitidos por las unidades administrativas.</p> <p>De estos 63 contratos, 43 fueron liquidados al verificar que cumplían con los requisitos legales y reunían los documentos y soportes requeridos para la suscripción de la liquidación. Los 14 contratos restantes están a la espera de reunir la documentación necesaria para proceder a su liquidación.</p> <p>No se evidenciaron quejas, ni denuncias ante los entes de control, ni por medio del SIGSED, Control Disciplinario Interno, o cualquier otro medio relacionado con la liquidación de contratos.</p> <p>En agosto de 2021 se expidió la circular N° 272 en la cual se les recuerda a los funcionarios de nivel directivo de dar cumplimiento a la obligación legal de liquidar los contratos que hayan terminado con su plazo de ejecución. Además, se realizó la charla virtual sobre integridad en la gestión pública a través de la Secretaria</p>	No	<p>En el cuarto trimestre de 2021, la Secretaria Jurídica realizó la revisión previa y desde el punto de vista legal de 74 contratos a los cuales aplicaba para iniciar trámite de liquidación y que fueron remitidos por las unidades administrativas. De estos 74 contratos, 26 fueron liquidados al verificar que cumplían con los requisitos legales y reunían los documentos y soportes requeridos para la suscripción de la liquidación. Los 48 contratos restantes están a la espera de reunir la documentación necesaria para proceder a su liquidación. Dentro de las acciones se tiene que se realizaron 2 capacitaciones en régimen disciplinario de los servidores públicos. Los controles y las acciones fueron efectivas.</p> <p>No se materializó el riesgo, no requiere acción de mejoramiento.</p> <p>Dicho comportamiento ha sido generalizado en anteriores vigencias y en la presente vigencia, por lo que se permite hacer un cierre estimando que para la próxima vigencia se seguirá tratando el riesgo de la misma manera, toda vez que al tratarse de un riesgo de corrupción que afecta la imagen institucional, el impacto seguiría siendo catastrófico, pero gracias a los controles implementados la probabilidad de</p>	No
----	---------------	---	-----------------------	---	--------------	---------	---	---	------------	------------------	---	---	----	---	----

43	Gestión de Trámites y Servicios	Reconocimiento de personería jurídica sin la presentación de requisitos legales.	Riesgos de Corrupción	Perdida de imagen, pérdida de credibilidad, Investigaciones, demandas	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Control de los documentos exigidos y su respectiva verificación a través de la lista de chequeo y firma de aprobación por parte del Secretario.	Preventivo	Evitar el Riesgo	Capacitación en Código de Integridad. Seguimiento a PQRD's. Informes de la oficina de control disciplinario.	Registro de asistencia capacitaciones, informes. FO-SJ-03 Lista de chequeo	<p>20/08/2021 En la fecha se reviso en asesoría de calidad el presente riesgo, realizando unos ajuste en la demoninación del mismo, su descripción, en las causas y las acciones así como su evidencia</p> <p>06/10/2021 En la fecha se verifico que se adelantaron 190 tramites de inscripción o modificación de la representación jurídica de las P.H. y todos ellos cuantan con la respectiva lista de chequeo y aprobación por parte del secretario. Las 157 solicitudes de certificado de personerias juridicas de propiedad horizontal tienen la debida aprobación por del secretario; de lo anterior se infiere que el control ha sido efectivo.</p> <p>Durante todo el año se ha socializado el código de integridad a través de la oficina de talento humano, y en cursos virtuales del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>Verificado en el software de PQRDS se evidencia que no se presentaron quejas y denuncias por presuntos actos de corrupción de funcionarios adscritos a la dependencia en el periodo y no se tiene reporte de la oficina de Control disciplinario que existan procesos al respecto.</p> <p>Por lo anterior no se materializó el riesgo y no se requiere acción de mejoramiento. Dicho comportamiento ha sido generalizado en anteriores vigencias.</p>	No	<p>29/12/2021 En la fecha se verifico que se adelantaron 21 tramites de inscripción o modificación de la representación jurídica de las P.H. y todos ellos cuantan con la respectiva lista de chequeo y aprobación por parte del secretario. Las 131 solicitudes de certificado de personerias juridicas de propiedad horizontal tienen la debida aprobación por del secretario; de lo anterior se infiere que el control ha sido efectivo.</p> <p>Durante todo el año se ha socializado el código de integridad a través de la oficina de talento humano, y en cursos virtuales del Departamento Administrativo de la Función Pública. En este ultimo trimestre se capacito a los funcionarios en codigo disciplinario Verificado en el software de PQRDS se evidencia que no se presentaron quejas y denuncias por presuntos actos de corrupción de funcionarios adscritos a la dependencia en el periodo y no se tiene reporte de la oficina de Control disciplinario que existan procesos al respecto.</p> <p>Por lo anterior no se materializó el riesgo y no se requiere acción de mejoramiento. Dicho comportamiento ha sido generalizado en anteriores vigencias y en la presente vigencia, por lo que se</p>	No
----	---------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	----------	--	---	------------	------------------	--	--	--	----	---	----

44	Soporte Jurídico	Vulneración de la confidencialidad de los asuntos que se tramitan en el comité de conciliación.	Riesgos de Corrupción	Perdida de imagen, pérdida de procesos judiciales, mayores costos para el municipio	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Notificación de las actas de comité solo a las partes interesadas. Cumplimiento de la política del daño antijurídico. De acuerdo a los temas a tratar en el comité se cita y se socializa al correo del miembro interesado. Custodia del archivo físico...	Preventivo	Evitar el Riesgo	Aprobación y Socialización del Reglamento del comité de conciliación, considerando aspectos de planeación, roles, funciones, seguimiento y cumplimiento de las decisiones, indicadores entre otros. Realizar capacitaciones en código de integridad. Solicitar información sobre quejas o denuncias.	Actas de comité de conciliación. Formatos de asistencia a capacitaciones de código de Integridad.	01/09/2021 En la fecha se reviso en asesoría de calidad el presente riesgo, realizando unos ajuste en la demoninación del mismo, su descripción, en las causas y las acciones así como su evidencia 04/10/2021 En la fecha se verifica gracias a la información suministrada por el funcionario a cargo de la secretaría técnica del comite de conciliación que para este tercer trimestre se totalizan 2 comités de conciliación. Se realizó la notificación de las actas de comité sólo a las partes interesadas, y se ejerce una custodia adecuada de la documentación por parte del funcionario a cargo. De las acciones se tiene que no se recibió denuncia o queja por vulneración de la confidencialidad de los asuntos tratados en el comite de alguno de los miembros. la capacitación en código de integridad se realizó en el primer trimestre en cumplimiento al PIC, a la cual asistieron todos los funcionarios de la secretaría tal como se evidencia en el registro de asistencia. De acuerdo a las evidencias anteriormente mencionadas se concluye que los controles y las acciones han sido efectivas. Por lo anterior no se materializo el riesgo y no se requiere acción de mejoramiento.	No	04/10/2021 En la fecha se verifica gracias a la información suministrada por el funcionario a cargo de la secretaría técnica del comite de conciliación que para este tercer trimestre se totalizan 2 comités de conciliación. Se realizó la notificación de las actas de comité sólo a las partes interesadas, y se ejerce una custodia adecuada de la documentación por parte del funcionario a cargo. De las acciones se tiene que no se recibió denuncia o queja por vulneración de la confidencialidad de los asuntos tratados en el comite de alguno de los miembros. Se realizó capacitación en regimen disciplinario. De acuerdo a las evidencias anteriormente mencionadas se concluye que los controles y las acciones han sido efectivas. Por lo anterior no se materializo el riesgo y no se requiere acción de mejoramiento. Dicho comportamiento fue generalizado en la presente vigencia, por lo que se permite hacer un cierre estimando que para la proxima vigencia se seguira tratando el riesgo de la misma manera, toda vez que al tratarse de un riesgo de corrupción que afecta la imagen institucional, el impacto seguiria siendo catastrofico, pero gracias a los controles	No
----	------------------	---	-----------------------	---	--------------	----------	--	--	------------	------------------	--	---	--	----	---	----

45	Gestión del Talento Humano	Pago inadecuado de nóminas y prestaciones sociales	Riesgos de Corrupción	Detrimiento patrimonial, demandas, pérdida de credibilidad, deterioro de imagen institucional.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Actos administrativos de liquidación, Cesantías y prestaciones pactadas en la convención colectiva debidamente revisados por el Profesional Universitario de Prestaciones Sociales y tecnico Operativo de nomina.	Preventivo	Evitar	<p>Analizar las reclamaciones de los servidores públicos ante la Secretaría de Servicios Administrativos por mal liquidación de prestaciones sociales</p> <p>realizar capacitación sobre el código de ético/código de integridad.</p> <p>Verificar en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaria que no se presente frente algún funcionario por este</p>	<p>Certificación de no reclamación por errores en la liquidación o en el acto administrativo.</p> <p>Certificación de nómina</p> <p>Control de asistencia FO DE 02 de comité de nóminas</p>	<p>El técnico operativo realiza un cruce de cuentas validando el sistemas contra lo calculado en Excel para revisar los diferentes conceptos que genera la nómina: Devengados, Deducciones, Novedades de planta, Horas Extras, Vacaciones, FSP, Seguridad Social, Parafiscales y Retefuente, pagos de emolumentos retroactivos. Esto garantiza el pago adecuado de la nómina.</p> <p>Se evidencio en los actos administrativos de liquidación, Cesantías y prestaciones pactadas en la convención colectiva debidamente revisados por el Profesional Universitario de Prestaciones Sociales y técnico Operativo de nómina.</p> <p>También se realizó análisis de las reclamaciones de los servidores públicos ante la Secretaría de Servicios Administrativos por mal liquidación de prestaciones sociales. Se llevó a cabo capacitación sobre el código de ético/código de integridad. Se Verificó en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaria que no se presente frente algún funcionario por este hecho. Se Verificó con la oficina de control Disciplinario que no hay denuncias frente algún funcionario de la secretaria por este hecho en este trimestre no se evidencia denuncias, ni quejas de servidores adscritos a esta</p>	No	<p>El técnico operativo realiza un cruce de cuentas validando el sistemas contra lo calculado en Excel para revisar los diferentes conceptos que genera la nómina: Devengados, Deducciones, Novedades de planta, Horas Extras, Vacaciones, FSP, Seguridad Social, Parafiscales y Retefuente, pagos de emolumentos retroactivos. Se crean conceptos, se realizan ajustes en el sistema y se solicita parametrización, además de actualización de los reportes para la correctra revisión. Esto garantiza el pago adecuado de la nómina.</p> <p>Se evidencio en los actos administrativos de liquidación, Cesantías y prestaciones pactadas en la convención colectiva debidamente revisados por el Profesional Universitario de Prestaciones Sociales y técnico Operativo de nómina.</p> <p>También se realizó análisis de las reclamaciones de los servidores públicos ante la Secretaría de Servicios Administrativos por mal liquidación de prestaciones sociales. Se Verificó en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaria que no se presente frente algún funcionario por este hecho. Se Verificó con la oficina de control Disciplinario que no hay denuncias</p>	No
----	----------------------------	--	-----------------------	--	--------------	---------	---	---	------------	--------	---	---	---	----	---	----

46	Gestión del Talento Humano	Inasistencia a los programas de capacitación e inasistencia al puesto de trabajo	Riesgos de Corrupción	Daños a la imagen institucional Detrimiento patrimonial, servidores públicos poco competentes, inadecuada prestación del servicios, insatisfacción social, incumplimiento de metas, pérdida de credibilidad en la entidad	Mayor	Probable	16 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación de la asistencia vs empleados inscritos comparar los empleados presentes vs asistencia diligenciada	Preventivo	Evitar	Enviar correo electrónico al funcionario solicitando explicación acerca de la razón por la cual no asistió a la capacitación. Indicar en la circular de convocatoria la sanción en caso de inasistencia injustificada. Socialización del código de integridad Solicitud de información a la Secretaría de Evaluación y control sobre la existencia	FO DE 02 Control de asistencias Boletín Digital Inscripción FO GH 14 Autorización del descuento por nómina circular registros fotográficos	Se verifica la asistencia vs empleados inscritos en cada proceso de capacitación, así mismo se compara a los servidores presentes en la sala virtual vs la asistencia diligenciada por los mismos, siendo este control muy efectivo para evitar el riesgo de inasistencia a los procesos de formación. Se envía correo a los servidores que no asisten a las capacitaciones solicitando la justificación de su inasistencia en los cuales se observa que el motivo obedece a una causa justa, se indica además la sanción en caso de inasistencia en las circulares de convocatoria y se realizan actividades de apropiación del código de integridad, siendo estas acciones efectivas para controlar el riesgo. en este trimestre no se evidencia denuncias, ni quejas de servidores adcritos a esta secretaría por este hecho de corrupción.verificando en las PQRS que ingresan por el programa SIGED. Lo anterior indica que el control y las acciones han sido efectivas por lo tanto no requiere acción de mejoramiento	No	Se verifica la asistencia vs empleados inscritos en cada proceso de capacitación, así mismo se compara a los servidores presentes en la sala virtual vs la asistencia diligenciada por los mismos, siendo este control muy efectivo para evitar el riesgo de inasistencia a los procesos de formación. Se envía correo a los servidores que no asisten a las capacitaciones solicitando la justificación de su inasistencia en los cuales se observa que el motivo obedece a una causa justa, se indica además la sanción en caso de inasistencia en las circulares de convocatoria y se realizan actividades de apropiación del código de integridad, siendo estas acciones efectivas para controlar el riesgo. en este trimestre no se evidencia denuncias, ni quejas de servidores adcritos a esta secretaría por este hecho de corrupción.verificando en las PQRS que ingresan por el programa SIGED. Lo anterior indica que el control y las acciones han sido efectivas por lo tanto no requiere acción de mejoramiento	No
47	Gestión del Recurso Físico y Logístico	Destinación indebida de bienes muebles (parque automotor), por parte de los funcionarios	Riesgos de Corrupción	Detrimiento del Patrimonio del Municipio, deterioro de la imagen institucional, falta de credibilidad. Sanciones disciplinarias	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Constancia de prestación de serbios de transporte, donde se asienta por parte del funcionario que utiliza el servicio del día, lugar y hora de salida y llegada con su respectiva firma.	Preventivo	Evitar	verificar la planilla FO-RF-05 Programación de vehículo Verificar en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaría que no se presente frente algún funcionario por este hecho. Realizar actividades de apropiación del código de Integridad	FO-RF-05 Programación de vehículo	Se verifica con Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de bienes y Servicios donde certifica la revisión de las planillas (FO-RF-05) y se evidencia que el parque automotor durante el tercer trimestre del 2021, fue utilizado para labores únicamente institucionales. Se evidencia mediante capacitación en gestión de integridad y la implementación del muro del orgullo la apropiación del código de integridad En las PQRS de la unidad administrativa no se encontraron denuncias al respecto y en la certificación de la Oficina de Control Interno Disciplinario. Por lo tanto se cumplió con la meta y no requiere acción de mejoramiento. Lo anterior indica que el control y las acciones han sido efectivas por lo tanto no requiere acción de mejoramiento.	No	Se verifica con Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de bienes y Servicios donde certifica la revisión de las planillas (FO-RF-05) y se evidencia que el parque automotor durante el cuarto trimestre del 2021, fue utilizado para labores únicamente institucionales. Se evidencia mediante capacitación en gestión de integridad y la implementación del muro del orgullo la apropiación del código de integridad En las PQRS de la unidad administrativa no se encontraron denuncias al respecto. Por lo tanto se cumplió con la meta y no requiere acción de mejoramiento. Lo anterior indica que el control y las acciones han sido efectivas por lo tanto no requiere acción de mejoramiento.	No

48	Gestión del Desarrollo Territorial	Asignación inadecuada de estrato para favorecer a terceros	Riesgos de Corrupción	Deterioro de la imagen institucional, Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, Investigaciones, demandas, procesos disciplinarios, administrativos y penales	Catastrófico	Possible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Se confronta el estrato asignado por el P.U en el certificado emitido, con la base de datos de estratificación.	Preventivo	Evitar el riesgo	Sensibilizar al personal de la Subdirección de Información y Caracterización en temas relacionados con la prevención de la corrupción, ética y don del servicio, en las reuniones de comité técnicos.	Base de datos de estratificación, certificado de estrato, acta de comité listado de asistencia, informe de control disciplinario.	Se incluyó la técnica para el análisis de causas, la votación nominal y la referencia al acta en donde se eligió la causa raíz (de acuerdo al seguimiento realizado por la Secretaría de Evaluación y Control al seguimiento a la Matriz de riesgos). En el tercer trimestre de 2021, luego de verificar en el SIGGED, se evidencia que no se presentaron casos de quejas o denuncias contra servidores públicos que incurran en presuntos hechos de corrupción, por asignaciones estrato para favorecer a terceros. De igual forma, se consultó a la Oficina de Control Disciplinario Interno y manifestaron que no se identificaron hechos de corrupción relacionados con este riesgo. Ver radicado interno nro. 821093001116834. En el segundo trimestre del año, se emitieron 371 certificados o asignaciones de estrato, confrontando las solicitudes ingresadas con la base de datos de estratificación. Evidencia en la carpeta compartida de Planeación, ruta: \\10.1.10.2\Planeacion\4. SUB INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN\2.ESTRATIFICACIÓN. En Comité Técnico, según actas nro. 08,	No	Para la próxima vigencia 2022, se realizará la edición de la descripción y controles de este riesgo. Se adaptará a las recomendaciones de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas de la Función Pública. En el cuarto trimestre de 2021, luego de verificar en el SIGGED, se evidencia que no se presentaron casos de quejas o denuncias contra servidores públicos por hechos de corrupción con respecto a asignaciones estrato para favorecer a terceros. De igual forma, se consultó a la Oficina de Control Disciplinario Interno y manifestaron que no se identificaron hechos de corrupción relacionados con este riesgo. Ver radicado interno nro. XXX. Se emitieron 220 certificados o asignaciones de estrato, confrontando las solicitudes ingresadas con la base de datos de estratificación. Evidencia en la carpeta compartida de Planeación, ruta: \\10.1.10.2\Planeacion\4. SUB INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN\2.ESTRATIFICACIÓN. En Comité Técnico, según acta nro. 10 del 29 de octubre de 2021, se realizó	No
----	------------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	----------	---	---	------------	------------------	---	---	--	----	---	----

49	Gestión de Trámites y Servicios	Manipulación o uso indebido de la información	Riesgos de Corrupción	Deterioro de la imagen institucional, Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, Investigaciones, demandas, procesos disciplinarios, administrativos y penales	Catastrófico	Possible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Control de acceso a la información con usuario y contraseña	Preventivo	Evitar el riesgo	Sensibilizar al personal del área territorial sobre temas relacionados con la prevención de la corrupción: ética y don del servicio.	Asistencias, actas de Comité Técnico, informe de control disciplinario	<p>Se incluyó la técnica para el análisis de causas, la votación nominal y la referencia al acta en donde se eligió la causa raíz (de acuerdo al seguimiento realizado por la Secretaría de Evaluación y Control al seguimiento a la Matriz de riesgos).</p> <p>Se incluye en las acciones la Consulta en el SIGGED y a la Oficina de Control Disciplinario Interno, para verificar si se presentaron Quejas y/o denuncias por este hecho de corrupción y las evidencias relacionadas con la misma. (de acuerdo al seguimiento realizado por la Secretaría de Evaluación y Control al seguimiento a la Matriz de riesgos)</p> <p>Se consultó en el SIGGED y a la Oficina de Control Disciplinario Interno y se verificó que no se presentaron casos de quejas o denuncias contra servidores públicos que incurran en presuntos hechos de corrupción. Usar la información indebidamente para fines particulares. Ver radicado interno nro. 821093001116834 de la Oficina de Control Disciplinario.</p>	No	<p>Se ha sensibilizado a los líderes SIGI de cada area , sobre la importancia de la identificación y prevención de riesgos de corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios, valores institucionales, integridad, transparencia y ética del servidor público. Evidencia en acta de comité técnico de la Subdirección de Ordenamiento Territorial y de reuniones Grupo SIGI. Se consultó en el SIGGED y a la Oficina de Control Disciplinario Interno y se verificó que no se presentaron casos de quejas o denuncias contra servidores públicos que incurran en presuntos hechos de corrupción, Usar la información indebidamente para fines particulares. Ver radicado interno nro. 821122801122316 de la Oficina de Control Disciplinario. De lo anterior se infiere que los controles y las acciones han sido eficaces para evitar el riesgo ya que este no se materializó, por lo tanto no requiere acción de mejoramiento adicionales a las establecidas. Se conserva para la proxima vigencia en los mismos terminos</p> <p>Se conserva el riesgo para la proxima vigencia con los cambios que requiere la nueva metodologia para la gestion de los riesgos .</p>	No
----	---------------------------------	---	-----------------------	---	--------------	----------	---	---	------------	------------------	--	--	---	----	--	----

50	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Registrar información falsa en la base de datos del SISBEN.	Riesgos de Corrupción	<p>Deterioro de la imagen institucional.</p> <p>Pérdida de credibilidad y confianza en la institución.</p> <p>Procesos disciplinarios y sanciones.</p> <p>Procesos penales y fiscales.</p> <p>Insatisfacción de la comunidad con la selección y asignación del gasto social.</p> <p>Reprocesos.</p>	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	El Servidor con el Rol de Supervisor realiza auditoría en sitio y seguimiento al proceso de encuestaje	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>Solicitar la socialización del nuevo código disciplinario Ley 1952 de enero 28 de 2019.</p> <p>Sensibilizar al personal en valores y principios éticos del funcionario público.</p>	<p>Actas e informes de comités técnicos, listado de asistencia, registros fotográficos.</p>	<p>Se incluyó la técnica para el análisis de causas, la votación nominal y la referencia al acta en donde se eligió la causa raíz (de acuerdo al seguimiento realizado por la Secretaría de Evaluación y Control al seguimiento a la Matriz de riesgos).</p> <p>En el tercer trimestre del año, se sensibilizó a los servidores públicos en valores como son el respeto, integridad y se reiteró por parte del subdirector de Información y Caracterización, en valores y principios éticos del funcionario público. Lo anterior se puede evidenciar en el acta de Comité Técnico de la subdirección de Información y Caracterización nro. 08, del 31 de agosto de 2021, ruta: \\10.1.10.2\Planeacion\4. SUB INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN\2.ESTRATIFICACIÓN\1.ACTAS COMITE TECNICO\2021</p> <p>Se consultó en el SIGGED y a la Oficina de Control Disciplinario Interno y se verificó que no se presentaron casos de quejas o denuncias contra servidores públicos que incurran en presuntos hechos de corrupción, por registrar información falsa en la base de datos del Sisbén producto del proceso de encuestaje. Ver radicado interno nro. 821093001116834 de la Oficina de Control Disciplinario..</p>	No	<p>Para la próxima vigencia 2022, se realizará la edición de la descripción y controles de este riesgo. Se adaptará a las recomendaciones de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas de la Función Pública.</p> <p>En el cuarto trimestre del año, se sensibilizó a los servidores públicos en valores como son el respeto, integridad y se reiteró por parte del subdirector de Información y Caracterización. Lo anterior se puede evidenciar en el acta de Comité Técnico de la subdirección de Información y Caracterización nro. 10 del 29 de octubre de 2021, ruta: \\10.1.10.2\Planeacion\4. SUB INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN\2.ESTRATIFICACIÓN\1.ACTAS COMITE TECNICO\2021</p> <p>Se consultó en el SIGGED y a la Oficina de Control Disciplinario Interno y se verificó que no se presentaron casos de quejas o denuncias contra servidores públicos que incurran en presuntos hechos de corrupción, por registrar información falsa en la base de datos del Sisbén producto del proceso de encuestaje. Ver radicado interno nro. XXX de la Oficina de Control Disciplinario..</p>	No
----	---	---	-----------------------	---	--------------	---------	--	--	------------	------------------	--	---	---	----	---	----

51	Direccionamiento Estratégico	Inadecuado uso de la información.	Riesgos de Corrupción	Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigaciones, procesos disciplinarios.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Se tienen computadores con claves de usuario por funcionarios que manejan la información del proceso de empalme, directrices dadas por parte de los secretarios o directores de oficina.	Preventivo	Evitar el riesgo	Sensibilizar a todo el personal de Planeación sobre temas relacionados con valores y principios éticos de la entidad. Realizar seguimiento periódico a las quejas y denuncias que lleguen al Departamento por este hecho. Consultar con la oficina de Control Disciplinario si le han llegado casos por funcionarios de la entidad. Control de asistencia, registro fotográfico, Análisis de PQRDS, informe de Control Disciplinario, actas de comités técnicos y primario.	Se elimina para la próxima vigencia	No	Se elimina para la próxima vigencia	No
----	------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	---	--------------	---------	---	--	------------	------------------	--	-------------------------------------	----	-------------------------------------	----

52	Direccionamiento Estratégico	Uso indebido de los bienes públicos en beneficio propio o de un particular.	Riesgos de Corrupción	Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigaciones, procesos disciplinarios.	Catastrófico	Possible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Se realiza un adecuado seguimiento y control a través de la supervisión de los diferentes contratos del área de planeación.	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>Sensibilizar a todo el personal de planeación sobre temas relacionados con valores y principios éticos de la entidad.</p> <p>Realizar seguimiento periódico a las quejas y denuncias que lleguen al Departamento por este hecho.</p> <p>Consultar con la oficina de Control Disciplinario si se presentaron casos de corrupción en el</p>	<p>Se incluyo la tecnica para el analisis de causas, la votación nominal y la referencia al acta donde se eligió la causa Raiz. Y se adiciono el control con la validación de los avances registrados con los avances programados(de acuerdo al seguimiento realizado por la Secretaria de Evaluacion y Control al seguimiento a la Matriz de riesgos)</p> <p>Se consultó en el SIGGED y a la Oficina de Control Disciplinario Interno y se verificó que no se presentaron casos de quejas o denuncias contra servidores públicos que incurran en presuntos hechos de corrupción, por Uso indebido de los bienes públicos en beneficio propio o de un particular. Ver radicado interno nro. 821093001116834 de la Oficina de Control Disciplinario.</p>	No	<p>De acuerdo lo consultado en el SIGGED, se verificó que no se presentaron casos de quejas o denuncias contra servidores públicos o Contratistas del DAP por este presuntos acto de corrupción, bien sea por medios de prestación del servicios a los ciudadanos o identificados por el subdirector de Información en la operación de la subdirección.</p> <p>Se consultó en el SIGGED y a la Oficina de Control Disciplinario Interno y se verificó que no se presentaron casos de quejas o denuncias contra servidores públicos que incurran en presuntos hechos de corrupción, Usar la información indebidamente para fines particulares. Ver radicado interno nro. 821122801122316 de la Oficina de Control Disciplinario.</p> <p>Se verifico que en los comites tecnicos y primarios se tratan temas relacionados con principios y valores y que permanentemente la oficina d etalento humano realiza campañas para promover los valores eticos en la entidad, d elas cuales participa activamente el DAP, eligiendo representantes por cada valor.</p> <p>Se verifico a traves del seguimiento y</p>	No
----	------------------------------	---	-----------------------	---	--------------	----------	---	---	------------	------------------	--	---	----	---	----

53	Gestión del Desarrollo Social	Entrega de beneficios o servicios a quien no cumple con los requisitos.	Riesgos de Corrupción	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Se Verifica que la persona si cumpla con los requisitos en el DNP, el Vivanto (plataforma unidad de víctimas), el Adres y la condición socioeconómica mediante encuesta. Se implementa un formato donde se registran los potenciales beneficiarios de ayudas alimentarias, en este se diligencian los datos personales de cada uno de ellos,	Preventivo	Evitar el Riesgo	*Socializar a los servidores encargados del funcionamiento de los programas de ayuda alimentaria el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético *Revisar el software de QRD si existen quejas por este concepto	* Certificado de asistencia a curso de integridad de los servidores públicos encargados del funcionamiento de los programas * Informe trimestral de análisis a las PQRSD. *Formatos de encuesta de condición socioeconómica diligenciados	08/10/2021: Se verificó el cumplimiento de requisitos de 4997 usuarios para acceder a los beneficios, en las diferentes bases de datos y se continúa con el manejo del formato de potenciales beneficiarios para realizar el adecuado control del cumplimiento de requisitos, para acceder al programa de ayudas alimentarias. Se realizó la socialización a funcionarios del área sobre el código de integridad y valores éticos. En el software de PQRSD no se encuentran quejas ni denuncias por este hecho de corrupción ni reportes desde la oficina de control interno disciplinario. Se cuenta con acta de socialización de código de integridad, informe trimestral de análisis de PQRSD y formato de encuesta de condición socioeconómica diligenciada. Se evidencia que el riesgo no se materializo, por lo tanto no requiere acciones de mejora, pues los controles y las acciones han sido efectivas, se continúa con la implemetacion de estas.	No	29/12/2021 Se realizo la verificacion de requisitos para acceder a las ayudas alimentarias en las diferentes bases de datos de 4092 personas , se continua con el diligenciamiento del formato de potenciales beneficiarios con el fin de controlar el cumplimiento de requisitos para ser beneficiados con los programas alimentarios.por lo tanto el riesgo no se materializo.	No
----	-------------------------------	---	-----------------------	---	--------------	---------	---	--	------------	------------------	---	---	--	----	---	----

54	Gestión del Desarrollo Social	Uso indebido de los recursos públicos o información para intereses propios	Riesgos de Corrupción	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	*Se Monitorea periódicamente el inventario de los biológicos, en el cuál debe coincidir las entradas con las salidas y saldos pre-existentes, verificando justificación cuando se encuentren incoherencias.	Preventivo	Evitar el Riesgo	*Socializar a los servidores encargados del manejo de recursos el código de integridad y valores éticos Quejas y institucionales y comportamiento ético *Revisar el software de PQRD si existen quejas por este concepto *Verificar con jefe directo del área y secretario de despacho posibles actuaciones contra funcionarios	* Control de entregas (Formato de pedido y entrega) * Informe trimestral de análisis a las Denuncias *Respuesta del jefe inmediato y Secretario de despacho sobre posibles investigaciones en curso sobre funcionarios adscritos a la dependencia * Seguimientos entre coherencia del sistema nominal y el	08/10/2021 Se monitoreo el inventario de biológicos realizando pareo entre el kardex, el informe mensual de vacunación PAI, los saldos en nevera y actas de baja en cada una de las IPS, encontrando coherencia entre todos los datos reportados, por lo cual no se encuentran perdidas de vacuna sin justificación. Se verificó la calidad del dato en los registros diarios donde se encuentran datos de contacto correcto de los usuarios vacunados y concordancia con dosis aplicadas. Al revisar el software de PQRSD no se encuentran quejas ni denuncias por este hecho de corrupción ni reportes desde la oficina de control interno disciplinario. Se cuenta con acta de socialización de código de integridad, informe trimestral de análisis de PQRSD y fkardex de vacunación. El riesgo no se materializo por tanto no se requieren acciones de mejora, los controles y las acciones han sido efectivas y se continúa con éstas.	29/12/2021 : El profesional universitario del programa ampliado de inmunizaciones, realiza verificación del control de entregas a través de los movimientos evidenciados en el kardex y no se encuentran inconsistencias, no se encuentran perdidas de vacuna sin justificación. Se verificó la calidad del dato en los registros diarios donde se encuentran datos de contacto correcto de los usuarios vacunados y concordancia con dosis aplicadas. de igual manera no se registran quejas o denuncias frente al manejo del programa. El riesgo no se materializó por tanto no se requieren acciones de mejora, los controles y las acciones han sido efectivas y se continúa con éstas.	No
----	-------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	---------	---	---	------------	------------------	--	---	---	--	----

55	Inspección Vigilancia y Control	Actuaciones administrativas u operativas no acordes a la normatividad sanitaria vigente y al Código de Integridad del municipio de Itagüí	Riesgos de Corrupción	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Seguimiento a las visitas de IVC. Expedición de certificado sanitario de establecimiento, de vehículos y capacitación de manipulación de alimentos, verificando el concepto del acta de visita de IVC, a través del aplicativo SIWI, el cual tiene una clave restringida solo para la persona asignada. Control de los sellos de	Preventivo	evitar el riesgo.	*Socializar a los servidores encargados del manejo de recursos el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético *Revisar el software de SIGED si existen quejas por este concepto. *Verificar con jefe directo del área y secretario de despacho posibles actuaciones contra	.* Control de asistencia * Informe trimestral de análisis a las Quejas y Denuncias *Respuesta inmediato y Secretario de despacho sobre posibles investigaciones en curso sobre funcionarios adscritos a la dependencia Base de datos de información del aplicativo SIWI	08/10/2021: Se verificó el cumplimiento de requisitos de 4997 usuarios para acceder a los beneficios, en las diferentes bases de datos y se continúa con el manejo del formato de potenciales beneficiarios para realizar el adecuado control del cumplimiento de requisitos, para acceder al programa de ayudas alimentarias. Se realizó la socialización a funcionarios del área sobre el código de integridad y valores éticos. En el software de PQRSD no se encuentran quejas ni denuncias por este hecho de corrupción ni reportes desde la oficina de control interno disciplinario. Se cuenta con acta de socialización de código de integridad, informe trimestral de análisis de PQRSD y formato de encuesta de condición socioeconómica diligenciada. Se evidencia que el riesgo no se materializo, por lo tanto no requiere acciones de mejora, pues los controles y las acciones han sido efectivas, se continúa con la implementación de estas.	No	29/12/2021 Se realizó la verificación de requisitos para acceder a las ayudas alimentarias en las diferentes bases de datos de 4092 personas, se continúa con el diligenciamiento del formato de potenciales beneficiarios con el fin de controlar el cumplimiento de requisitos para ser beneficiados con los programas alimentarios, por lo tanto el riesgo no se materializo.	No
----	---------------------------------------	---	-----------------------	---	--------------	---------	---	--	------------	-------------------	---	--	---	----	---	----

56	Direccionamiento Estratégico	Asignación de beneficios a emprendedores o empresarios sin el cumplimiento de requisitos	Riesgos de Corrupción	Imagen institucional afectada por hechos de corrupción. Detrimiento patrimonial Demandas Investigaciones	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Supervisión de contratos realizados por la Dirección de Desarrollo Económico	Preventivo	Evitar el riesgo	<p>Socializar el código de integridad</p> <p>Socializar el código único disciplinario</p> <p>Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado.</p> <p>Verificación de que los empresarios si fueran del municipio (industria y</p> <p>Registro de la socialización (control de asistencia, registro fotográfico, piezas gráficas)</p> <p>Solicitud y respuesta sobre la presentación de denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado</p>	<p>08/10/2021: Se realizó ajuste al control del riesgo, toda vez que el comité detectó que el control, no correspondía con este.</p> <p>la asignación de beneficios en recursos económicos a emprendedores se realizaba a través del Fondo empreder, lo cual consistía en buscar emprendedores que pertenecieran a Itagüí, que no estuvieran registrados en cámara ni en industria y comercio con el fin de brindarles un alivio económico para el desarrollo de su idea de negocio. Este proyecto, se llevó a cabo con el SENA hasta el mes de mayo de 2021, por lo cual en el tercer trimestre de 2021, desde la Dirección de Desarrollo Social no se han brindado beneficios económicos. En el mes de agosto realizó alianza en el mes de agosto con coobelén con el fin de dar beneficios, no obstante quien verifica el cumplimiento de requisitos es la cooperativa.</p> <p>Se evidencia la socialización del código de integridad a través de whatsapp (listado de asistencia, pantallazos, whatsapp, fotos)</p> <p>Se envió oficio a la oficina de control interno disciplinario con radicado 821100821717303 de la fecha 08 de octubre del 2021 aún no se ha obtenido respuesta</p>	No	Durante el mes de octubre se entregaron beneficios a empresarios del municipio a través de la cooperativa cobelen, beneficio que consiste en el subsidio de los intereses a los créditos otorgados por la cooperativa a través del convenio con el municipio, la cooperativa es quien realiza el analisis de capacidad de endeudamiento y verifica el cumplimiento de los requisitos de acaudo a lo establecido en el convenio. Los beneficios no son entregados directamente por la Dirección de Desarrollo Económico	No
----	------------------------------	--	-----------------------	---	--------------	----------	--	--	------------	------------------	--	--	----	--	----

57	Gestión del Desarrollo Territorial	Expedir tramites catastrales sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción	Perdida de imagen, perdida de credibilidad, Investigaciones, demandas.	Catastrófico	Possible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificación de los requisitos solicitados para expedir los tramites conforme a los estipulado en la ficha de tramites y en las actividades del PR-DT-01	Preventivo	Evitar el riesgo	Realizar seguimiento constante del software PQRS papara identificar posibles denuncias en contra de un funcionario de la Secretaria de Hacienda, así como a los procesos administrativos adelantados por la Oficina de Control Disciplinario Interno en contra de algún servidor público en función de sus actividades.	Software de PQRS, relación de Quejas y Denuncias. Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario Administrativo en contra de un funcionario. Registro de socialización y capacitación de los servidores públicos en temas concernientes al código de ética.	07/10/2021: Se verifico en el software de PQRS, (anexos) y se analizó que las QUEJAS, RECLAMOS y DENUNCIAS que se presentaron para el periodo no se encuentran relacionadas al incumplimiento de requisitos o actos de corrupción provenientes de los trámites realizados en las taquillas de atención al usuario, así mismo, se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de control disciplinario Interno que no hay procesos disciplinarios adelantados en contra de ningún funcionario de la unidad Administrativa. se verifica que durante este trimestre se realizó socializaciones en diferentes temas que minimizan los riesgos de corrupción tales como Plan Anticorrupción, Atención en taquillas , reinducciones en código de ética y otros temas de apoyo para el fortalecimiento de las funciones Éticas de la administración pública. Durante el Trimestre se llevo a cabo diferentes actividades con el fin de minimizar el riesgo tales como: 1. Realización obligatoria para todos los servidores del Curso Lenguaje Claro 2. Capacitaciones en Atencion al Usuario 3. Código Unico Disciplinario. 4. La administración del tiempo	No	11/01/2022: Se verifico en el software de PQRS, (anexos) y se analizó que las QUEJAS, RECLAMOS y DENUNCIAS que se presentaron para el periodo no se encuentran relacionadas al incumplimiento de requisitos o actos de corrupción provenientes de los trámites realizados en las taquillas de atención al usuario, así mismo, se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de control disciplinario Interno que no hay procesos disciplinarios adelantados en contra de ningún funcionario de la unidad Administrativa. se verifica que durante este trimestre se realizó socializaciones en diferentes temas que minimizan los riesgos de corrupción tales como Plan Anticorrupción, Atención en taquillas , reinducciones en código de ética y otros temas de apoyo para el fortalecimiento de las funciones Éticas de la administración pública. Durante el Trimestre se llevo a cabo diferentes actividades con el fin de minimizar el riesgo abordando temas de interes general como: * Capacitaciones en atencion al Usuario y buenas practicas * Código Unico Disciplinario.	No
----	------------------------------------	--	-----------------------	--	--------------	----------	---	--	------------	------------------	---	--	---	----	---	----

58	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir tramites sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción	Perdida de imagen, perdida de credibilidad, Investigaciones. Demandas.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Cumplimiento de los requisitos establecidos en las hojas de vida de los tramites y en los procedimientos para cada dependencia, verificando y controlando el registro y gestión que se lleva a cabo en las taquillas de atención y orientación al usuario.	Preventivo	Evitar el riesgo	Realizar seguimiento en el software PQRS a las quejas de la oficina de Control Interno relacionadas con los procesos administrativos en contra de un funcionario los requisitos legales, así como a los procesos administrativos adelantados por la Oficina de Control Disciplinario Interno en contra de algún servidor público en función de	Software de SIGGED -PQRS. Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario los procesos de un funcionario Registro de socialización y capacitaciones de los servidores públicos en temas concernientes al código de ética.	07/10/2021: Se verifico en el software de SIGGED-PQRS, (Secretaria de Hacienda), que las solicitudes que ingresaron para el trimestre correspondientes a QRD con un porcentaje de 1,09% no se encuentran relacionadas al incumplimiento de requisitos o actos de corrupción provenientes de los trámites realizados en las taquillas de atención al usuario, así mismo, se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de control disciplinario Interno que no hay procesos disciplinarios adelantados en contra de ningún funcionario con relación a este riesgo. se verifica que durante este trimestre se realizó socializaciones en diferentes temas que minimizan los riesgos de corrupción tales como: 1. Realización obligatoria para todos los servidores del Curso Lenguaje Claro 2. Capacitaciones en Atencion al Usuario 3. Código Unico Disciplinario. 4. La administración del tiempo 5. Codigo de Integridad 6. Jornada de Capacitacion principios y valores Por lo anterior se evidencia que los controles y las acciones han sido	No	11/01/2022: Se verifico en el software de SIGGED-PQRS, (Secretaria de Hacienda), que las solicitudes que ingresaron para el trimestre correspondientes a QRD con un porcentaje de 0,01% no se encuentran relacionadas al incumplimiento de requisitos o actos de corrupción provenientes de los trámites realizados en las taquillas de atención al usuario, así mismo, se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de control disciplinario Interno que no hay procesos disciplinarios adelantados en contra de ningún funcionario con relación a este riesgo. se atendio un total de 21,611 tramites en taquilla de las diferentes dependencias, las cuales fueron atendidas, durante el trimestre se recibio un total de 32 QRD por la plataforma SIGGED, de las cuales se reclasificaron 12. se verifica que durante este trimestre se realizó socializaciones en diferentes temas que minimizan los riesgos de corrupción tales como: * Capacitaciones en atencion al Usuario y buenas practicas * Código Unico Disciplinario.	No
----	---------------------------------	--	-----------------------	--	--------------	---------	---	--	------------	------------------	--	---	---	----	--	----

59	Hacienda Pública Municipal	Ocultar, sustraer o alterar información de los expedientes o documentos públicos	Riesgos de Corrupción	Demandas, denuncias, sanciones, pérdida de credibilidad e imagen institucional, detrimento patrimonial, insatisfacción social	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	seguimiento a los expedientes mediante muestreos y revisiones aleatorias físicos vs sistema de información, analizando que no existan alteraciones en los documentos a causa de manipulación intencional del funcionario a cargo del proceso.	Preventivo	Evitar el riesgo	Verificar constantemente del software con registro PQRs y procesos administrativos de control Disciplinario que se adelanten en contra de algún servidor público en sus actividades, identificando las quejas reclamos y denuncias que ingresan por alteración en información o incumplimiento de alguno de los requisitos legales.	Aplicativos de información de registro de trazabilidad de los expedientes, revisión de los accesos de información. Registros de PQRs de Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario Administrativo en contra de un funcionario.	07/10/2021: Se verifico en los aplicativos de información la trazabilidad de los expedientes correspondientes a los Procesos que se adelantan en las oficinas de Cobro Coactivo, Procesos de fiscalización y procesos de la Subsecretaria de Rentas , realizando aleatoriamente revisiones y verificando el debido proceso en los documentos públicos, durante esta revisión no se encontró ninguna anomalía o manipulación de la información por parte de ningún funcionario, igualmente se realiza revisión a las QUEJAS, RECLAMOS DENUNCIAS a las que hubiese lugar para estas dos Dependencias y no se encontró relación alguna al inadecuado uso de la información privada y personal. Así mismo se realiza constante revisión a la asignación de permisos para el registro de actividades en los diferentes aplicativos y software financiero. Se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de control disciplinario Interno que no existe procesos disciplinarios con relación a este riesgo o a otro que proceda para la Secretaría de Hacienda, igualmente se evidencia que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, han recibido diferentes capacitaciones y charlas en:	No	11/01/2022: Se verifico en los aplicativos de información la trazabilidad de los expedientes correspondientes a los Procesos que se adelantan en las oficinas de Cobro Coactivo, Procesos de fiscalización y procesos de la Subsecretaria de Rentas , realizando aleatoriamente revisiones y verificando el debido proceso en los documentos públicos, durante esta revisión no se encontró ninguna anomalía o manipulación de la información por parte de ningún funcionario, igualmente se realiza revisión a las QUEJAS, RECLAMOS DENUNCIAS a las que hubiese lugar para estas dos Dependencias y no se encontró relación alguna al inadecuado uso de la información privada y personal. Así mismo se realiza constante revisión a la asignación de permisos para el registro de actividades en los diferentes aplicativos y software financiero. Se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de control disciplinario Interno que no existe procesos disciplinarios con relación a este riesgo o a otro que proceda para la Secretaría de Hacienda	No
----	----------------------------	--	-----------------------	---	--------------	---------	---	---	------------	------------------	---	---	--	----	---	----

60	Hacienda Pública Municipal	No iniciar, suspender o interrumpir sin justa causa proceso administrativo de cobro coactivo a los deudores morosos.	Riesgos de Corrupción	Detrimento patrimonial, pérdida de credibilidad, demandas y denuncias, afectación a la imagen institucional.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Registrar en el aplicativo de cobro Coactivo los expedientes entregados por cada abogado, en donde se describa la etapa procesal y la fecha en la que se asigna, con el fin de validar que la información coincida con la base de datos de reparto a cada funcionario, identificando alguna irregularidad en la omisión de información o suspensión	Preventivo	Evitar el riesgo	Verificar constantemente del software PQRS y procesos administrativos de Control Disciplinario que se adelanten en algún servidor público en función de sus actividades, identificando las quejas reclamos y denuncias que ingresan por alteración en información o incumplimiento de alguno de los requisitos	Sistema de información de cobro coactivo, base de datos de expedientes a los abogados. Registros del software de PQRS Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	07/10/2021: Se verifico en el aplicativo de Información de cobro coactivo que a la fecha se encuentran registrados 50.033 procesos y se evidencio que en el trimestre se realizó un reparto de 50,033 procesos los cuales ya se registraron en el aplicativo y asignados a los diferentes abogados, por concepto de Predial, ICA, cartera básica, Comparendo Simple, foto detecciones, infracciones por embriaguez y señalización y sistematización, los cuales fueron asignados a los diferentes Abogados de la Oficina y se relacionan en la base de datos de reparto. Mensualmente se realizan auditorias internas a los abogados, con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de las funciones y controlar anomalía en temas de seguridad de la información, se evidencia que a la fecha no se notifican irregularidades por QRS, ni por la oficina de Control Disciplinario. Se refuerza estas acciones con las diferentes capacitaciones y charlas en Éticas, Principios y Valores que minimicen los actos de corrupción. Por lo anterior se evidencia que los controles y las acciones han sido efectivas, que el riesgo no se materializó y no se requiere aplicar acciones de mejoramiento.	No	11/01/2022 Se verifico en el aplicativo de Información de cobro coactivo y en las bases de datos de reparto a los abogados de la Dependencia, que durante este trimestre se registraron 11.494 procesos, por concepto de Predial, ICA, cartera básica, Comparendo Simple, foto detecciones, infracciones por embriaguez y señalización y sistematización, los cuales fueron asignados a los diferentes Abogados de la Oficina y se relacionan en la base de datos de reparto. asi mismo se realizo revision aleatoria a los aplicativos de información, de la oficina de Cobro Coactivo para verificar la trazabilidad de los expedientes correspondientes a los Procesos que se adelantan, durante esta revisión no se encontró ninguna anomalía o manipulación de la información por parte de ningún funcionario, igualmente se realiza revisión en el aplicativo SISGED a las QUEJAS, RECLAMOS DENUNCIAS a las que hubiese lugar no se encontró relación alguna con el inadecuado uso de la información privada y personal. Mensualmente se realizan auditorias internas a los abogados, con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de	No
----	----------------------------	--	-----------------------	--	--------------	---------	---	---	------------	------------------	--	--	--	----	---	----

62	Hacienda Pública Municipal	Causar y/o pagar cuentas sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción	Investigaciones, demandas, detrimento patrimonial	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Verificar que las cuentas por pagar contengan ambos filtros (Registro y Confirmación) y sean procesadas de acuerdo al Instructivo Causación y Pago de cuentas- IN-HM-01, cumpliendo con el debido proceso, con el fin de verificar que no exista omisión intencional por parte de ningún funcionario para causar sin el cumplimiento de los requisitos.	Preventivo	Evitar el riesgo	Revisar constantemente del software PQRS y procesos administrativos de Control Disciplinario que se adelanten en algún servidor público en función de sus actividades, identificando las quejas reclamos y denuncias que ingresan por alteración en información o incumplimiento de alguno de los requisitos	Sistema de información financiero, Causaciones Registradas. Registros de software de PQRS Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	07/10/2021: Se verificó en el sistema de información financiero, causaciones que las cuentas que ingresaron durante el trimestre, se causaron y se pagaron cumpliendo del requisito de los filtros (revisión y confirmación), así mismo se realiza seguimiento aleatorio a las cuentas digitalizadas con el fin de verificar si existe alguna irregularidad en la gestión del trámite o registro de omisión intencional por parte de ningún funcionario, también se realiza revisión a las QUEJAS, RECLAMOS y DENUNCIAS a las que hubiese lugar y no se encontró relación alguna con este tema. Recepción por la plataforma SIGGED de 1874 causaciones, herramienta habilitada para agilizar los trámites correspondientes a la causación y para el adecuado control y registro de los documentos y trazabilidad con el usuario. Se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de control disciplinario Interno que no existe procesos disciplinarios con relación a este riesgo o a otro que proceda para la Secretaría de Hacienda. Se refuerza estas acciones con las diferentes capacitaciones y charlas en Éticas, Principios y Valores que minimicen los actos de corrupción.	No	11/01/2022: Se verificó en el sistema de información financiero, causaciones que las cuentas que durante el trimestre se causaron y se pagaron cumplieron con los requisitos de los filtros (revisión y confirmación), así mismo se realiza seguimiento aleatorio a las cuentas digitalizadas con el fin de verificar si existe alguna irregularidad en la gestión del trámite o registro de omisión intencional por parte de ningún funcionario, también se realiza revisión a las QUEJAS, RECLAMOS y DENUNCIAS a las que hubiese lugar y no se encontró relación alguna con este tema. Recepción por la plataforma SIGGED de 2,126 causaciones, herramienta habilitada para agilizar los trámites correspondientes a la causación y para el adecuado control y registro de los documentos y trazabilidad con el usuario. Se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de control disciplinario Interno que no existe procesos disciplinarios con relación a este riesgo o a otro que proceda para la Secretaría de Hacienda. Se refuerza estas acciones con las diferentes capacitaciones y charlas en Éticas,	No
----	----------------------------	--	-----------------------	---	--------------	---------	---	---	------------	------------------	--	--	--	----	--	----

63	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Omitir la publicación de información pública con el fin de favorecer intereses particulares.	Riesgos de Corrupción	Daño a la imagen Institucional. Pérdida de credibilidad. Detrimiento patrimonial.	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Envío de confirmación de publicación de la información al solicitante.	Preventivo	Evitar	Realizar seguimiento a la atención de las solicitudes de publicaciones de información recibidas. Socializar periódicamente los principios y valores éticos de los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas en la Dirección Administrativa.	Actas del Comité Primario. Correos electrónicos. Preselección del servidor público que representa el valor ético del mes. Cartilla del Código de integridad del servidor público. Piezas gráficas publicadas en las pantallas de los equipos institucionales.	Se incluyó el Método de Análisis de Causas: Técnica de Grupo Nominal y la referencia al número de votos obtenidos para la causa seleccionada. Asimismo, se incluyó la acción Verificar en el SIGGED y con la Oficina de Control Disciplinario Interno la existencia de quejas o denuncias por este hecho. Se cambió en las evidencias la redacción de los registros y se incluyó la evidencia de los Informes del SIGGED y la Oficina de Control Disciplinario Interno. Ajustes realizados por el Comité Primario según Acta No. 15 del 13 de septiembre de 2021, acordes al informe de riesgos del segundo trimestre de la Secretaría de Evaluación y Control. Se evidenció que a través de correo electrónico se notifica a los responsables de cada Unidad Administrativa, la publicación de la información recibida, adjuntando Print Screen o enlace donde se puede verificar la publicación de la información en el sitio web. Se evidenció que durante el tercer trimestre se realizó la selección del servidor público y contratista que representan los valores éticos socializados en el periodo (Circulares internas Nos. 323	No	Se evidenció que a través de correo electrónico se notifica a los responsables de cada Unidad Administrativa, la publicación de la información recibida, adjuntando Print Screen o enlace donde se puede verificar la publicación de la información en el sitio web. Se evidenció que durante el cuarto trimestre se realizó la selección del servidor público y contratista que representan los valores éticos socializados en el periodo (Circulares internas Nos. 457 y 458 del 10 de diciembre de 2021, y 010 del 13 de enero de 2022), teniendo en cuenta el Código de Integridad y las indicaciones de la Secretaría de Servicios Administrativos (Talento Humano). Se evidenció a través de los reportes del SIGGED, que durante el periodo no se presentaron quejas o denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción. Asimismo, se evidenció que durante el periodo trimestral no se recibió ningún tipo de notificación por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno acerca de la existencia de quejas o denuncias por hechos de corrupción que involucren a la Dirección Administrativa.	No
----	---	--	-----------------------	---	--------------	----------	--	--	------------	--------	--	---	--	----	---	----

64	Gestión de la Educación	Contratación sin el cumplimiento de requisitos.	Riesgos de C	*Deterioro de la imagen institucional. *pérdida de credibilidad *detrimento patrimonial	Catastrófico	Rara Vez	#####	* Se verifica la lista de chequeo de los requisitos contractuales. * Verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes del proveedor según manual de contratación antes de suscribir el contrato	Preventivo	Evitar el riesgo	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de contratación. * Socializar el manejo de las listas de chequeo de contratación a las personas que intervienen en el proceso.	*lista de chequeo verificada *manual de contratación *Control de asistencia de la socialización * Registro fotográfico. * Expediente contractual	I.E. Benedicta Sur Cada contrato que se realiza cumple con el reglamento de contratación, todos los proveedores deben de estar inscritos en la plataforma de proveedores, Todos los contratos tienen su respectiva carpeta donde esta los documentos, registros fotográficos y demás documentos legales que tiene que aportar el contratista. En el tercer trimestre se ha realizado los siguientes contratos en el mes de Nro. 11 del 9 julio, de botones e impresos institucionales, Nro. 12, del 24 de julio compraventa de block iris, Nro. 13 del 24 de julio implementos de bioseguridad, Nro. 14 del 29 de julio, mantenimiento de tanque de agua y desinfección, Nro. 15 del 31 de julio, Compraventa de video beam. En el mes de agosto se celebraron los contratos Nro. 16 del 11 de agosto, compraventa de mobiliario escolar, Nro. 17 del 12 de agosto, compraventa de resmas de papel. Nro. 18 del 22 de septiembre, compraventa de computadores. I.E. Ciudad de Itagüí Se viene realizando al cargue de los procesos contractuales en la página del SECOP I y en Gestión Transparente. I.E. Diego Echavarría Misas Se ha aumentado el nivel de contratación	No	I.E. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE En la institución educativa se finaliza con 21 contratos ejecutados a cabalidad, se cumplió con todos los estándares de ley en cuanto a la publicación en el SECOP y en Gestión Transparente. I.E. AVELINO SALDARRIAGA De acuerdo al Manual de Contratación de fondos educativos que fue socializado y entregado al principio del año, la Institución Educativa cumple con cada uno de los requisitos y las etapas para llevar a cabo la contratación y montar la información a las plataformas asignadas por ley. La I.E para asegurar la transparencia de la contratación realiza los procesos y etapas de justificación de la necesidad a contratar, hace el estudio de mercado y solicita cotizaciones a varios proveedores. Envía los formatos para la solicitud de disponibilidad, cuando llega de fondos dicho certificado, hace la invitación y licitación para el contrato y las necesidades a contratar. Se reciben las cotizaciones de los proveedores postulantes, se validan las plataformas de proveedores que tengan el visto	No
----	-------------------------	---	--------------	---	--------------	----------	-------	--	------------	------------------	--	--	--	----	---	----

63	Gestión de la Educación	Indebido registro en el Sistema de Matricula en línea SIMAT	Riesgos de C	*Deterioro de la imagen institucional. *pérdida de credibilidad •Demandas •Investigaciones	Catastrófico	Rara Vez	#####	* Realización permanente de Auditorías a la matrícula por parte de la Secretaría de Educación y cultura * Realización de Capacitaciones y asesoría a personal administrativo en el manejo del SIMAT. * Cruce de información entre el sistema interno y el SIMAT	Preventivo	Evitar el riesgo	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de matrícula.	Informe de auditoría. Control de asistencia de la capacitación Control de asistencia de la socialización Informe de cruce de información entre los sistemas de información.	I.E. Benedicta Sur Constante auditorias por parte de semi a la matrícula institucional, revisión interna de matrícula tanto en master como en Simat por parte de las secretarías de la institución. I.E. Ciudad de Itagüí Desde la declaración de "estudio en casa" se realiza seguimiento a la Asistencia de forma mensual y se remite para su análisis en el área de cobertura educativa. I.E. Diego Echavarría Misas Se realizan constantes cruces de información con las plataformas master, Simat y simpade, donde toda la información debe de ser igual en caso de haber inconsistencias que no podamos solucionar con Simat o Simpade, nos comunicamos con la administradora de Simat en el municipio Beatriz Salazar para que ella realice la gestión correspondiente. I.E. Enrique Vélez Escobar Debido a la pandemia se debieron adoptar nuevas medidas de control a los estudiantes y su asistencia a clase; por lo cual durante este periodo se realizó los listados de asistencias enviados desde secretaria de Educación y se continúa atendiendo todos los requerimientos de la misma, con la finalidad de que se	No	I.E. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Se finaliza el año con dos auditorias de manera presencial, y cuatro de manera virtual, se corrigieron las inconsistencias presentadas, quedando al día con la matrícula en MASTER 2000, SIMAT Y SIMPADE, los tres programas cruzan con la información de manera correcta, a la fecha se finaliza con 1651 estudiantes, debidamente matriculados en las tres plataformas. I.E. AVELINO SALDARRIAGA Trimestralmente la secretaria de educación del municipio de Itagüí envía personal a hacer auditoría de la matrícula y se realiza llamando a lista por cada salón cotejando que la información del SIMAT sea consistente con la realidad. Esta actividad se realiza dentro de los parámetros normales, pero debido al estado de emergencia por la pandemia COVID-19 los registros de asistencia se llevan a cabo por medio de un instructivo, dado par la SEMI, el cual da cuenta del estado de los alumnos en forma virtual, teniendo en cuenta si tiene pc, Tablet o celular, además la institución para los alumnos que no cuentan con conectividad les garantiza la entrega de guías físicas en	No
----	-------------------------	---	--------------	---	--------------	----------	-------	---	------------	------------------	--	--	---	----	---	----

65	Gestión de la Educación	Certificar horas extras a un docente sin que haya lugar a ello	Riesgos de C	*Deterioro de la imagen institucional. •Pérdida de credibilidad •Investigaciones •Detrimiento patrimonial	Catastrófico	Rara Vez	#####	* Verificación aleatoria (con una muestra representativa) de requisitos para la aprobación y pago de horas extras. * Verificación de requisitos del formato de horas extras. * Solicitar horas extras a través de formato con incapacidad (también se puede verificar en el sistema), cuando se trata de CLEI se solicita con oficio. *	Preventivo	Evitar el riesgo	*Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de horas extras	Carpeta con los siguientes documentos: *Formato u oficio de solicitud *Oficio de autorización *Consolidación de horas extras pagadas *Evidencia de la publicación de las horas extras en las IE	I.E. Benedicta Sur Publicación en cartelera de horas extras, se tiene formato para registrar horas extras que realiza cada docente. En la secretaria de la institución reposa carpeta de horas extras con todas las evidencias. I.E. Ciudad de Itagüí Con la Declaratoria de "estudio en Casa" se realiza un nuevo estudio de la necesidad de horas extras para la tercera jornada, lo cual genera un ahorro del 50% de las horas requeridas. Se inicia Clei 6 con las directrices del MEN. I.E. Diego Echavarría Misas Las horas extras se registran en los debidos formatos para ello, en caso de haber alguna novedad como incapacidad en jornada normal se maneja el formato de solicitud de horas extras para los docentes que van a cubrir dicha incapacidad anexando a esta solicitud copia de la incapacidad, si es en jornada dominical o nocturna se elabora un oficio solicitando dichas horas y el docente que va a cubrir ese tiempo. Toda esta información es suministrada por los coordinadores autorizados para dichas jornadas y por la rectora de la institución quien también valida todas las horas extras solicitadas para los docentes.	No	I.E. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE En la institución educativa ANTONIO JOSE DE SUCRE, se lleva el respectivo control conforme se van presentando las correspondientes novedades, haciendo claridad de que en este trimestre solo se han presentado horas extras por jornada única, ya que desde la virtualidad las incapacidades presentadas se siguen cubriendo por los mismos docentes sin ningún inconveniente. I.E. AVELINO SALDARRIAGA Las horas extras del CLEI se solicitan a través de un oficio cada seis meses a la secretaria de educación adjuntando la información de los docentes que cubrirán esas horas con sus respectivos horarios, Durante la emergencia sanitaria, únicamente fueron aprobadas el 50% de horas extras del total de la asignación para cada docente. Las horas extras por incapacidad o relaciones técnicas que corresponden a la jornada diurna, se solicitan a través de un formato que maneja secretaria de educación, luego de la autorización se envía el reporte con la información del tiempo ejecutado cada mes. Durante	No
----	-------------------------	--	--------------	--	--------------	----------	-------	--	------------	------------------	---	---	--	----	---	----

66	Gestión de la Educación	Manipulación indebida de información	Riesgos de C	*Deterioro de la imagen institucional. *Pérdida de credibilidad *Investigaciones *Demandas	Catastrófico	Rara Vez	#####	Verificación a través de las listas de chequeo de Inspección y Vigilancia Publicación en carteleras y en la página Web de la institución Educativa, de los estados financieros de manera trimestral	Preventivo	Evitar el riesgo	*Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de evaluación y promoción académica y de la publicación de los estados financieros Actas de visitas de Inspección y Vigilancia Publicación en página Web Fotos de carteleras	I.E. Benedicta Sur Libro de actas de comisiones de evaluación y promoción después de finalizado cada período académico. Publicación en cartelera y en página web contratos celebrados cada mes y pac de ingresos y egresos. I.E. Ciudad de Itagüí Se realizan periódicamente las reuniones de gobierno escola. Se publican los estados financieros de IE y de los contratos celebrados, hechos verificados en la auditoría 37 de la Contraloría Municipal. I.E. Diego Echavarría Misas Académico: Seguimos siendo muy cuidadosos con la coherencia de la información, para continuar mejorando la prestación del servicio educativo de una manera confiable para la comunidad; por este motivo si hay frecuentes reuniones de áreas, de profesores en general; De esta manera nos aseguramos una información clara para la comunidad y para el colegio. Se llega así a comisiones de promoción y evaluación con la información depurada y verdadera, después de todo este proceso. Financiero: Con la frecuencia requerida en el ejercicio del proceso de un contrato, se siguen las instrucciones dadas. Si hay	No	I.E. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Se finaliza con dos comisiones de evaluación cuyas decisiones y resultados están consignados en los libros de evaluación y comisión del año 2020. De igual manera la Institución hizo las publicaciones respectivas de los estados financieros de acuerdo a la información emanada por la oficina de fondos de la Secretaria de Educación. I.E. AVELINO SALDARRIAGA Cada período después de la semana de plan de mejoramiento se realizan las comisiones de evaluación y promoción por grado, donde cada uno de los docentes entra a verificar la información arrojada por el sistema interno vs la información que ellos tienen en los registros de su materia, haciendo anotaciones de los casos donde la información no coincide y manifestando esto a secretaria académica para hacer los cambios respectivos. El tercer período académico finalizó el 27 de noviembre de 2020. Es de anotar que este período se llevó a cabo bajo la emergencia sanitaria, conservando los protocolos de bioseguridad y directrices de la SEMI, Ministerio de educación y Del Gobierno Nacional. Entre el 24 y 30	No
----	-------------------------	--------------------------------------	--------------	---	--------------	----------	-------	--	------------	------------------	---	---	----	--	----

No